

NA: 344963

GM/579

070 (460) "18"

Periodismo - España - S. 19

ANTIGÜEDAD É IMPORTANCIA

DEL

PERIODISMO ESPAÑOL

NOTAS HISTÓRICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

POR

D. JUAN P. CRIADO Y DOMÍNGUEZ

ABOGADO

TERCERA EDICION

CORREGIDA Y NOTABLEMENTE AUMENTADA

MADRID

M. DCCC. XCII

R.: 53.696



IN VERITATE
LIBERTAS

UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU
BIBLIOTECA
GIL M. NIÑE LA

ANTIGÜEDAD E IMPORTANCIA
DEL
PERIODISMO ESPAÑOL

ANTIGÜEDAD É IMPORTANCIA

DEL

PERIODISMO ESPAÑOL

NOTAS HISTÓRICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

POR

D. JUAN P. CRIADO Y DOMÍNGUEZ

ABOGADO

TERCERA EDICION

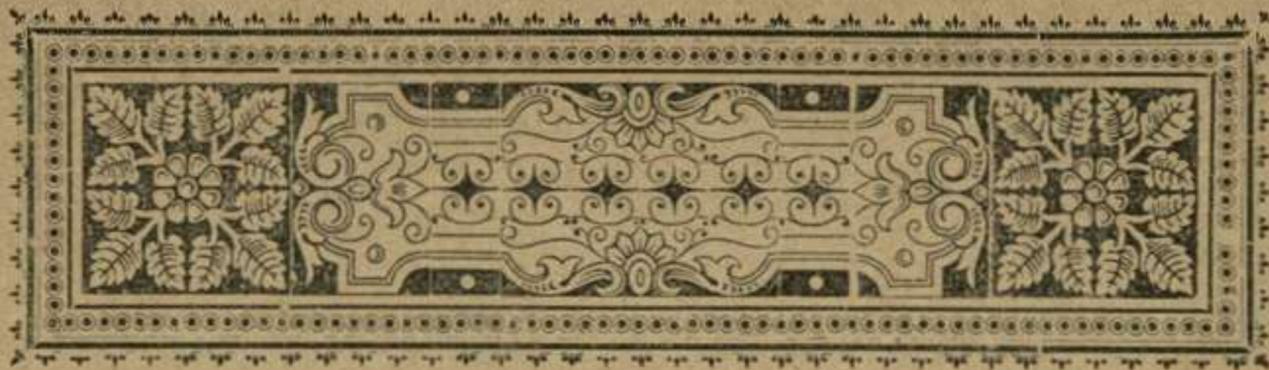
CORREGIDA Y NOTABLEMENTE AUMENTADA

MADRID

M. DCCC.XCII

Es propiedad.

MADRID, 1892.—IMP. DE LA SOCIEDAD EDITORIAL DE SAN FRANCISCO DE SALES
Pasaje de la Alhambra, 1. — Teléfono 4.181



I

EN SU curiosa obra *Bibliographie historique et critique de la presse périodique française...*, el erudito Eugenio Hatin¹, que se llama á sí propio una especialidad en estas materias, dice, refiriéndose á nuestra patria, lo que literalmente copiamos: «L'Espagne est un pays où la presse périodique demeura le plus longtemps arriérée. Avant la révolution de 1820 il n'y avait à Madrid qu'une gazette officielle, très-peu véridique, qui datait du milieu du dix-huitième siècle, et quelques autres feuilles consacrées à l'annonce des fêtes ecclésiastiques, des neuvaines, etc., ou donnant le cours des denrées, le

¹ *Bibliographie historique et critique de la presse périodique française...*, précédée d'un essai sur l'histoire et statistique sur la naissance et les progrès de la presse périodique dans les deux mondes, par Eugène Hatin.—Paris, Didot frères, 1866.—Un tomo en 4.º de cxvii-660 páginas, retrato de Teofrasto Renaudot, primer periodista francés, y varios facsimiles. Las palabras copiadas en el texto se encuentran en la pág. cii, segunda columna.

bulletin des ventes.» El detallado conocimiento que el autor revela poseer en todo cuanto se relaciona con la historia de los periódicos en los principales Estados del nuevo y del viejo mundo, contrasta de un modo lamentabilísimo con la ignorancia completa que demuestra en lo relativo á la prensa ibérica, tan vecina de la galicana.

Por de pronto, Mr. Hatin, con admirable tranquilidad, borra de una plumada más de un siglo en la historia del periodismo español; y confundiendo por añadidura el *Diario Oficial de Avisos* de esta corte, fundado en 1758¹, con la *Gaceta*, cuyo origen se remonta á 1661², afirma sin rebozo que hasta el pronunciamiento de Riego apenas si conocimos en España tan útil aplicación del maravilloso invento de Gutenberg, siendo muy de notar que, en cambio, no se le pase advertir la fama de mentirosa que siempre tuvo nuestra *Gaceta*.

No vamos á bosquejar ahora la historia de los primeros periódicos españoles, ni á recordar los accidentes y vicisitudes porque atravesaron los dos que hemos citado; pero sí consignaremos que, lejos de ser España una de las últimas naciones en que se implantó el periodismo, tuvimosle con regularidad en

1 Publicóse en virtud de especial privilegio otorgado por Fernando VI al impresor D. Manuel Ruiz de Urive y Compañía, en 17 de Enero de 1758. El primer número salió en 1.º de Febrero siguiente con el título *Diario noticioso, curioso, erudito y comercial, público y económico*, no tomando el de *Diario de Avisos de Madrid* hasta el 15 de Abril de 1826, y el que hoy definitivamente tiene en 2 de Noviembre de 1847.

2 Se tituló el primer número *Relación ó Gazeta de algunos casos particulares, assi políticos como militares sucedidos en la mayor parte del mundo, hasta fin de Diciembre de 1660*, y fué impreso por Julián de Paredes. Hasta 1698 no adoptó el nombre de *Gaceta de Madrid*.

la segunda mitad del siglo XVII, y en la forma primitiva de papeles sueltos desde los comienzos de la centuria décimasexta, en cuya época empezaron á ver la luz pública algunas hojas en las que se relataban sucesos de actualidad. Verdad que estos impresos, ni tenían título constante, ni se sucedían con intervalos regulares de tiempo, ni fueron al principio muy frecuentes; mas no es ambiciosa infundada pretensión considerarlos como el esbozo, toscamente imperfecto si se quiere, pero esbozo al cabo, del periódico moderno.

Pasados los albores del siglo XVI, dichos papeles noticieros lograron mayor, aunque siempre raquítico desarrollo; y no sólo en Madrid, sino en Barcelona, Valencia, Sevilla, Toledo y Cuenca, está de cierto averiguado, por inteligentes bibliógrafos, que salieron algunas de dichas relaciones. Notable fué la que en 1599 se ocupó en describir los festejos que hubieron de celebrarse en esta villa del oso y del madroño con motivo de la entrada triunfal de Felipe III con su prima Doña Margarita de Austria, ya Reina consorte¹, reseña al punto reproducida por las prensas sevillanas. De un relato semejante estuvo encargado en 1649²

¹ «La entrada que los Reyes hizieron en Madrid de buelta de su casamiento, de los reinos de la Corona de Aragón, domingo veinte. y quatro de Octubre de 1599. Con licencia, en casa de Clemente Hidalgo, en la calle de la Plata. Allí las hay.»

² *Relación de la entrada y adorno de la carrera de la Reina Doña Mariana de Austria*, año 1649; fué dispuesta por el mismo Calderón y D. Alonso Ramírez de Prado. «El año 49, dice Tassis y Villarroel, hallándose (Calderón) en Alba con el Excmo. Sr. Duque, le mandó S. M., por su real decreto, volver á la Corte á trazar y describir aquellos célebres arcos triunfales para la feliz entrada de su augusta esclarecida esposa Doña María Ana de Austria, nuestra Señora, gloriosísima Reina Madre.»

el inmortal D. Pedro Calderón de la Barca, quien con su inimitable facundia supo dar forma más animada y amena á una clase de escritos de suyo monótonos y enfadosos. Ya en 1509 se había impreso en Toledo una preciosa carta del cardenal Cisneros, que da á conocer, con su acostumbrada minuciosidad, nuestro amigo estimado el infatigable y competente Sr. Pérez Pastor, y es sin disputa una de las publicaciones más antiguas que en este género se conocen.

Estampáronse en Valencia desde 1526; reproduciéndose en Valladolid en 1621 varias de las que aparecían en esta corte; dándose no pocas en Sevilla, Barcelona y Cuenca desde 1618, 1621¹ y 1626 en adelante respectivamente; alguna en Montilla, en 1624, en Tortosa el año 1639², y en los demás lugares á medida que iban teniendo imprenta³.

Si comparado nuestro movimiento periodístico con el de Francia, por ejemplo, resulta inferior, todavía no es esto bastante para asegurar que desde mediados del siglo XVIII hasta la revolución de 1820 no existieran «más que algunas hojas consagradas al anuncio de fiestas religiosas, novenas», etc.

«Felipe V, primer rey Borbón en España, dice nuestro distinguido amigo el diligente bibliógrafo

1 La segunda que cita nuestro ilustrado compañero el Sr. Pella y Forgas, es la «Nueva y verdadera regozijada para los christianos, trayda de Levante á los veinticinco de Julio de 1624, de una famosísima presa que á los 13 de dicho mes han hecho 17 galeras de Sicilia y Nápoles, y tres de Malteses yendo en busca de las galeras de Biserta y de Argel.» La primera fué reimpresión de una, tirada en Madrid.

2 En 8 de Abril de 1680 se mandó, de orden superior, que no se imprimiesen ni corrieran más *Gazetas*.

3 Vé. se la *Tipografía Española*, del P. Méndez.

Sr. Hartzenbusch, protegió y sostuvo á sus expensas una especie de revista que se publicó en Madrid desde 1737 á 1742, titulada *Diario de los Literatos de España*¹, publicación que se encaminaba á reformar nuestra abatida literatura de entonces, y en la cual escribieron varios artículos críticos D. Juan Iriarte y otros eruditos de aquella época.

»D. Salvador Joseph Mañer principió en 1738 á traducir del francés el *Mercurio Histórico y Político*², que fué buena idea para aquel tiempo, falto de periódicos; pues nosotros sólo conocemos de él la *Gaceta* y el *Diario de los Literatos*³, siendo más bien, como

1 Dejando vislumbrar su acostumbrada tendencia sectaria, dice D. Juan Antonio Llorente, en su *Historia crítica de la Inquisición española* (cap. XV, página 323 del tomo II de la edición de Barcelona en 1880), que «el establecimiento de las *Gacetas* dió á conocer obras extranjeras, antes ignoradas, y providencias de soberanos católicos en asuntos eclesiásticos, que, medio siglo antes, hubieran sido miradas como atentados contra la Religión y sus ministros, según se había visto en las obras de Macanaz, las de Barclayo y las de Talón. La que periódicamente se publicaba por D. Juan Martínez de Salafrañca y otros dos sabios, intitulada *Diario de los Literatos*, reinando Felipe V, abrió los ojos á muchos que no hubieran sabido medios ni reglas de conocer cuál es buen libro y cuál malo». La verdad es que, si no debiéramos en España á la prensa periódica otro bien que la introducción de los autocráticos principios del malhadado regalismo, no merecería las alabanzas de ningún espíritu recto, diga lo que quiera en sus preocupaciones el Sr. Llorente. De otros beneficios más dignos de encomio y grato recuerdo somos deudores al periodismo español. — Esta, y las notas que siguen, nos permitimos añadirlas á los párrafos tomados del Sr. Hartzenbusch.

2 *Mercurio histórico y político* en que se contiene el estado presente de la Europa; lo que pasa en todas sus Cortes, los intereses de los Príncipes &c. traducido del francés al castellano por Mr. Le Margne (pseudónimo del ya dicho Mañer). Continuólo D. Joseph Daoiz, y habiendo el Rey tomado la publicación por su cuenta, hubo de encargar la redacción á D. Joseph Clavijo.

3 *Diario de los Literatos de España*, en que se reducen á compendio los Escritos de los Autores Españoles, y se hace juicio de sus obras, desde el año 1737.— En Madrid, por Antonio Marín. Siete tomos en 8.º

hemos dicho, este último, una revista literaria. En 1784, ya de mayor tamaño, tomó el título de *Mercurio de España*, y ha sido, excepto la *Gaceta* y el *Diario de Madrid*, el periódico que aquí más tiempo ha subsistido.

»...En 1762, 63 y 67 escribió el periódico literario *El Pensador*, D. Joseph Clavijo y Fajardo, el cual dió á luz los números del primer tomo con el pseudónimo de D. Joseph Alvarez y Valladares. D. Patricio Bueno de Castilla, nombre que, según nuestras noticias, era pseudónimo de D. Juan López de Sedano, colector del *Parnaso Español*, publicó en 1765 *El Belianis Literario*¹, sátira de las publicaciones de entonces. Fueron sucesivamente saliendo varias, como el *Semanario Económico*, que en 1765 principió á publicar D. Pedro Araus (y más adelante, en 1767, le continuó D. Juan Biceu)², y como *El Censor*, pe-

¹ *El Belianis Literario*. Discurso andante (dividido en varios Papeles periódicos) en defensa de algunos puntos de nuestra bella Literatura contra todos los Críticos partidarios del Buen Gusto y la reformación. Su Autor, D. Patricio Bueno de Castilla, Parte primera, Tomo primero. Madrid, por D. Joaquín Ibarra, año 1765. En 4.^o—Se publicaron siete números, y es una sátira de todos los periódicos de aquel tiempo.

² *Semanario económico*, compuesto de noticias prácticas, curiosas y eruditas de todas Ciencias, Artes y Oficios, traducidas y extractadas de las Actas, Bibliotecas, Observaciones, Efemérides, Relaciones, Misceláneas, Diarios, Enciclopedias, Historias, Memorias y Disertaciones de las Academias de la Europa; y de muchos otros Autores de fama, Franceses, Ingleses, Italianos, Alemanes, &c.—Obra periódica que sale todos los jueves del año.—Con noticias de Agricultura, Pintura, Alfaharería, Vidriería, Pedrería, Latonería, Armería, Panadería, Confitería, Esmaltado, Grabado, Dorado, Plateado, Barnizado, Azogado; Fábricas de Loza de China, de Hoja de Lata, Papel, Velas, Carmin, Alumbre, Estufas y Chimeneas de nueva invención, Estucos, Lacres, Similores y Composiciones metálicas, modos de endulzar el agua del Mar, de encontrar fuentes y hacer pozos con facilidad, prontitud y á poca costa, &c., &c., &c., escrito por D. Pedro Araus.—

riódico reformador que D. Luis Cañuelo y D. Luis Pereira dieron á luz en 1781 ¹. *El Correo Literario de Europa* ² principió á salir el mismo año que *El Censor*; pero su objeto era otro, pues se ocupaba de ciencias, artes y oficios. Don Pablo Trullenc y D. Joaquín Ezquerro, en 1784, fundaron *El Memorial Literario* ³, periódico mensual importante, y que por su

Empezó el 11 de Abril de 1765, redactándolo Araus hasta el 10 de Noviembre de 1767. — Después la continuó D. Juan Biceu, desde el 16 de Octubre de 1777 á 28 de Junio de 1778. — Cuatro tomos 4.º, de 304, 308, 468 y 296 págs. respectivamente, é impresos los tres primeros por Andrés Ramírez, y por Pantaleón Aznar el cuarto.

1 Este periódico ejerció la crítica con una libertad á veces sólo comparable al desenfado con que Afán de Ribera atacó ciertos vicios é hipocresías en su saladísima *Virtud al uso y mística á la moda*, que á la postre fué prohibida por su desenvoltura verdaderamente peligrosa. Del *Censor* fueron mandados recoger los números 1, 4, 9, 18, 23, 24, 25, 33, 34, 36, 37, 38, del 41 al 46 inclusives, 70, 71 y 75, ordenándose que se borrara del 35 (pág. 552) todo el párrafo que empieza «El fundamento de la potestad», etc. (Decreto del Santo Oficio, en 28 de Febrero de 1789.) La primera época (1781) comprende 45 discursos, formando un tomo de 742 páginas en 8.º No se puede negar que algunos están escritos con gracioso donaire: v. gr. el 21 en que propone un reglamento sobre el uso de los perros de faldas. En el 24 se ocupa en censurar los adornos ridículos de los templos corriéndosele algo la pluma en la sátira, siempre dada á graves rieesgos, aun cuando se maneje con la mejor intención.

2 *Correo Literario || de la Europa ||* en el qual se da noticia || de los Libros Nuevos, de Invenciones, y adelanta || mientos hechos en Francia y otros Reynos Extran || geros, pertenecientes á las Ciencias, Agricultura || Comercio, Artes y Oficios &. — Comenzó á publicarse en París desde Noviembre de 1780 á Febrero de 1781; y en Madrid por la imp. de Hilario Santos Alonso desde el jueves 31 de Mayo de 1781 hasta el 4 de Julio del año siguiente. Reapareció, según Sempere, el 5 de Octubre de 1786, suspendiendo nuevamente su publicación el 4 de Enero de 1787. — Cada número constaba de 8 págs. en 4.º, y contiene muchas noticias bibliográficas y de conocimientos útiles. En el primer aspecto es el *Polybiblion* en germen.

3 *Memorial literario, instructivo y curioso de la corte de Madrid.* — Imprimióse en la Real desde 1784 á 1797; desde 1801 á 1804 en la de García y Vega, y en la de Repullés de 1805 á 1808. — En 8.º

utilidad pudo sostenerse hasta Mayo de 1808. Siguen *El Apologista Universal* en 1786, del que se decía ser autor el P. M. Fr. Pedro Centeno, quien criticaba ciertos errores y varias costumbres ¹. En 1786 salió *El Correo de los Ciegos de Madrid*, que al año siguiente se tituló sólo *Correo de Madrid*, y vivía en 1791, ocupándose principalmente de literatura y ciencias. En él colaboró en prosa y verso el médico y festivo escritor D. Manuel Casal, conocido con el pseudónimo de D. Lucas Alemán y Aguado. Luego apareció *El espíritu de los mejores diarios que se publican en Europa*, en 1787-90, con artículos de ciencias y artes, la mayor parte traducidos ². En 1790 *La Espigadera*, obra periódica literaria; *El Correo Mercantil de España y sus Indias*, que publicaron en 1792 á 98 ³ los Sres. D. Eugenio Larruga y D. Diego María Gallardo; *El Semanario de Agricultura y Artes* ⁴, en 1797, cuyos 17 tomos primeros fueron publicados por D. Juan Antonio Melón, interviniendo

¹ *El Apologista Universal*. Obra periódica que manifiesta, no sólo la instrucción, exactitud y bellezas de las obras de los autores citados que se dexan zurrar de los semicríticos modernos, sino también el interés y utilidad de algunas costumbres y establecimientos de moda. En la Imprenta Real, 1786.— En 8.º

Se atribuyó esta obra, llena de sal ática y oportunísima ironía, al Padre M. Fray Pedro Centeno, religioso agustino y Lector de Artes en el convento de Doña María de Aragón, en Madrid.

² Salía tres veces en semana. «El objeto de esta obra, dice Sempere, es extractar lo mejor de los diarios extranjeros en las materias más útiles. Sus autores han suscrito á los mejores periódicos de Europa, y no excusan gasto alguno para que su obra salga con la perfección posible.»

³ Pero duró hasta 1807, según se desprende de la misma Tabla de Hertenbusch.

⁴ Principió en Enero, cesando en 23 de Junio de 1808. Imprimiolo Villalpando, y forman la colección veintitrés tomos en 4.º con varias láminas.

do en su redacción, desde el 4 de Julio de 1805, los distinguidos profesores de Botánica D. Simón de Rojas Clemente, D. Francisco Antonio Zea y señores Boutelou (D. Claudio y D. Esteban); era periódico dirigido á los párrocos para que sirvieran de propagadores de las doctrinas agrícolas, que tanto influyen en la riqueza de las naciones.»

Larga es la cita, pero instructiva y amena como del peritísimo Hartzenbusch. Ella demuestra concluyentemente cuán injusto y desacertado anduvo Hatin al tratarnos con un desdén rayano en el desprecio. Por nuestra parte, sólo añadiremos que aún se puede aumentar el catálogo con las notables *Efemérides Barométrico-médicas matritenses*¹; con el famosísimo pe-

1 «Cuando por real decreto de 1734, dice Méndez Alvaro, obtuvo carácter oficial, y tomó el nombre de Academia de Medicina y Cirugía, la «Tertulia Literaria Médica», que sirvió de germen á este respetable Cuerpo científico, empezaron á redactarse las observaciones médicas y astronómicas, ó mejor meteorológicas, bajo el titulo que arriba figura. Cada mes salía á luz un número, con la mayor regularidad, impreso en la Imprenta Real, constando de más ó menos páginas en 4.º, que ordinariamente no bajaban de ocho.—Primero tuvo el encargo de dirigir las *Efemérides* D. Francisco Fernández Navarrete; á éste siguió en el cargo D. Alejandro Martínez Argandona, sucediéndole, en fin, por nueve años D. José Ortega, que otras veces se nombró José Arcadio Ortega. Pero desde el año 1747 se ignora quién dirigió tan importante publicación, que honra no poco á la Academia.»

Como obra periódica, son anteriores al mismo *Diario de los Literatos* las interesantes *Cartas de un señor de esta corte á un su amigo*, escritas por el sevillano Almansa, y fechadas, la primera en 13 de Abril de 1621, y la última en 15 de Abril de 1626. Todas ellas, reimpresas en Lima, son importantísimas, por los abundantes detalles y numerosas noticias que contienen; sirvan de ejemplo la sexta (22 Octubre 1621), en que relata con gran viveza y colorido la prisión y muerte del desventurado favorito marqués de Siete Iglesias, y la minuciosa reseña que hace de la procesión del Corpus en la epístola 12, correspondiente al 15 de Agosto de 1623. En elegante y correcta edición pueden leerse, en el tomo XVI de la «Colección de libros españoles raros ó curiosos». — «Cartas || de || Andrés de Almansa y Men-

riódico clandestino *El Duende de Madrid*¹; las *Memorias para la historia de las Ciencias y Bellas Artes*²; los *Discursos mercuriales*, de D. Juan Enrique Graef³;

doza. || Novedades de esta corte || y avisos recibidos de otras partes || 1621-1626 || Madrid || Imprenta de Miguel Ginesta || calle de Campomanes, 8 || 1886.—Un tomo de xi-407 páginas en 8.º

A esta obra puede también añadirse el estupendo y variadísimo *Teatro Crítico* del benedictino Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro, polígrafo insigne, que se adelantó á su época en más de una ocasión. Comienza su genial obra en 3 de Septiembre de 1726, terminando en 1741, continuándola en las *Cartas eruditas y curiosas*, que empiezan en 4 de Septiembre de 1742 y acaban en 20 de Mayo de 1760.

1 En el orden cronológico sigue á las *Efemérides* el conocido papel manuscrito que apareció el jueves 8 de Diciembre de 1735, concluyendo el 9 de Febrero de 1737. Iba enderezado principalmente contra D. José Patiño, ministro de Felipe V, y con tanto sigilo se verificaba la distribución de los números y á tan altos lugares llegaba, que los nihilistas de Rusia no hacen nada nuevo consiguiendo que sus anónimos, ocultamente llevados, aparecieran en los platos de la mesa y en las sábanas del lecho del Emperador. Averiguóse por fin que el autor de aquella burla era el P. Fray Manuel de San José, carmelita descalzo de un convento de Navarra y noble portugués que en el siglo se llamó D. Manuel Freyre da Sylva. Fué preso en Talavera de la Reina, y conducido á Madrid logró escaparse en la noche del 17 de Marzo de 1737. La copia, no completa, que á la vista tenemos, pertenece á nuestro cariñoso amigo y compañero en la prensa D. Leandro Calvo. Después de la «Historia del duende de Madrid», escrita con extensión por D. B. I., Presbítero, lleva la portada que sigue: «Historia de historia || Clarín de verdades políticas, || Alfanje crítico, y martillo || Contra || Los Gobernadores del Theatro || Hispánico || Dividido por Juebes de todas las || semanas, dando principio en el || 8 de Diciembre de 1735 || Con una Introducción que ma- || nifiesta las resultas de la Guerra || en dho año en Italia: y otras || cosas || Compuesto por un Ingenio de esta || Corte, nombrado el Duende crítico || año de 1735.»

2 Compuestas en francés por los Padres de Trevoux, y traducidas al castellano por D. José Vicente de Rustant, quien la dedica á los eruditos y curiosos.— En Madrid: en la Imprenta de D. Agustín de Gardejuela. No salieron más números que los de Enero y Febrero de 1752.

3 Memorias sobre la Agricultura, Marina, Comercio y Artes liberales y Mecánicas.— Publicárense quincenalmente hasta 20 números, empezando en 1.º de Octubre de 1755.

El Duende Especulativo, sobre la vida civil, dispuesto por D. Juan Antonio Mercadal ¹; *La pensadora gaditana*, de Doña Beatriz Cienfuegos ²; *El Hablador juicioso y crítico imparcial*, cartas y discursos eruditos sobre todo género de materias útiles y curiosas con las noticias literarias de España, obra periódica para todas las semanas, por el abate Juan Langlet, de la Real Academia de Angers; el *Diario Noticioso universal*, que, con varias intermitencias, alcanzó desde 1763 al 81; *El escritor sin título*, dirigido al autor de las *Noticias de la Moda*, traducido del español al castellano por el Licenciado D. Vicente Serraller y Acmor; la *Aduana Crítica*, de D. Miguel de la Barrera, como se firmaba D. José Miguel de Flores y la Barrera ³; el *Feyjóo crítico moral* y reflexivo de su Teatro sobre errores comunes, su autor D. Leonardo Antonio de la Cuesta; *El Cordón Crítico*; los *Entretenimientos del Anticuario*, noticioso general de España y de sus Indias, dirigido por D. Raymundo Guize; *El Hurón Político é Instructivo*, para todas las semanas, por D. Manuel Martínez; *La Miscelánea Política* ó cartas instructivas, de D. Mateo Antonio Barberi; *El Amigo del Público*, que sin doblez le habla, dándole una breve noticia de varios papeles pe-

¹ Madrid, en la Imprenta de Manuel Martín.— Núm. 1, Martes 5 de Junio de 1761.— En 8.º

² Madrid, García, 1763.— Los tomos siguientes imprimiéronse en Cádiz en 1786.— Cambiaso y Verdes, en sus «Memorias para la biografía y para la bibliografía de la isla de Cádiz», sospecha que el nombre de Doña Beatriz Cienfuegos sea el pseudónimo de algún prudente escritor.

³ *Aduana crítica*, donde se han de registrar todas las piezas literarias cuyo despacho se solicita en esta corte. Hebdomadario de los sabios de España: su Autor D. Miguel de la Barrera. En Madrid, en la Imprenta de Don Gabriel Ramírez, año de 1763. Tres tomos en 8.º— 26 números.

riódicos, por D. Juan Antonio Aragonés; *El Desengañador del Teatro y El Poeta Matritense*, ambos de Don Nicolás Fernández de Moratín; los *Discursos políticos y morales sobre Adagios castellanos*¹; las *Memorias instructivas y curiosas*, por D. Miguel Jerónimo Suárez²; *El Bufón de la Corte*; *El Amigo y Corresponsal del Pensador*, por D. Antonio Mauricio Garrido; *El Teniente del Apologista Universal*, por D. Eugenio Habela; *El Diario de las Musas* (1790); el *Diario de los nuevos descubrimientos*³; la *Gaceta de los Niños* (1798-99); los *Anales de Historia Natural* (1798-1800) y varios otros.

Un solo diarista, como entonces se decía, el incansable escritor D. Francisco Mariano Nipho⁴, dirigió

1 Obra periódica, compuesta por D. Manuel Santos Rubín de Celis, residente en esta Corte.— En Madrid: en la Imprenta de D. Antonio Muñoz del Valle, año de 1767.— En 8.º

2 *Memorias instructivas y curiosas* sobre Agricultura, Comercio, Industria, Economía, Química, Botánica, Historia Natural, etc., sacadas de las obras que hasta hoy han publicado varios autores extranjeros, y señaladamente las Reales Academias y Sociedades de Francia, Inglaterra, Alemania, Prusia y Suecia.— En Madrid, por D. Pedro Marín, 1778-91.— Doce tomos en 4.º con varias láminas.

3 *Diario de los nuevos descubrimientos* de todas las ciencias físicas que tienen alguna relación con las diferentes partes del arte de curar.— Madrid, 1792-93.— Salieron 18 números en cuadernos de 80 págs. en 8.º Como advierte Méndez Alvaro, era una traducción del que, con igual título, publicaba en París Mr. Fourcroy.

4 Generalmente á Nipho (que no sabemos por qué llama *Ninfa* el marqués de la Fuensanta del Valle) se le juzga en nuestros días con excesiva dureza. Infatigable y laborioso por todo extremo, en alguna estima se le debe tener. « Los escritores de muchas obras, dice Sempere, trabajadas en distintos tiempos y con diferentes motivos y ocasiones, no pueden estar libres de defectos. Las del Sr. Nifo abundan de ello. Mas no por eso dejan de tener bastante mérito en la literatura española... Se puede decir que es el principal Autor de los papeles periódicos.» Ya reconoció él mismo varias de sus equivocaciones, y escribió, con verdad, que «pobre es el talento del

con su propio nombre y con diversos pseudónimos, *El Pensador Christiano*, sobre todos los días de Quaresma; la *Estafeta de Londres*¹, *El Diario Extranjero*², *El Correo General Histórico*³, *El Novelero de Estrados y Tertulias*⁴, *El Erudito Investigador* (traducción aumentada de la obra de Goguet), y *El Correo General*

hombre, y que quien más presume de sabio tendrá muchos ratos en el día de necio.»

1 *Estafeta* || *de Londres*, || obra periódica, || repartida en diferentes || cartas, en las que se declara el proceder || de la Inglaterra respecto á sus || Costumbres, Industria, Artes, || Literatura, Comercio || y Marina, || por D. Marciano de la Giga. || Con licencia.— En Madrid: en la Imprenta de D. Gabriel Ramírez, Calle de Atocha. Año de 1762... Un tomo en 8.º de xxxii-446 págs. y tabla. Comprende quince cartas: la primera fechada en 14 de Septiembre y la última en Diciembre del dicho año 1762.—La segunda carta la firmó ya Nipho, por haberse descubierto que Marciano de la Giga no era otra cosa que su pseudónimo. «Ya no estamos, dice el autor, en la costosa necesidad de los antiguos filósofos griegos y romanos: está muy de otro semblante el mundo: basta la voluntad de saber para no ignorar; sin salir de la quietud de nuestro retiro, podemos ver, observar y conseguir todo lo que apetezcamos respecto al modo de conducirse en todas sus acciones públicas y ocultas nuestros vecinos y aun alejados. El principal remedio de los atrasos de España está en hacer más aprecio de la lectura: ésta enseña lo que no se puede aprender ni en Universidades, Gabinetes y oficio; porque un libro habla con más verdad y tono firme que los hombres.»

Por cierto que ya se queja Nipho de la pedantería de algunos necios que, sólo por leer mal y entender peor las *Gacetas*, se daban aires de insignes políticos, queriendo tratarlo y discutirlo todo.

2 Noticias importantes y gustosas para los verdaderos apasionados de Artes y Ciencias, etc. En Madrid: en la Imprenta de D. Gabriel Ramírez, año de 1763.— En 4.º

3 *Correo general histórico*, Literario y Económico de la Europa (en continuación de la *Estafeta de Londres*) ó Memorias sobre la Agricultura, Literatura, Artes y Comercio de Francia, Olanda, Alemania é Inglaterra, y particularmente de España. Madrid, 1763.

4 Y Diario universal de las bagatelas. Obra semanal que ofrece dar al público D. Antonio Ruiz y Minondo ó D. Francisco Mariano Nifo. En la Imprenta de D. Gabriel Ramírez, año de 1764.— En 8.º

de España ¹, además de haber colaborado en otros muchos.

En el *Correo de los Ciegos de Madrid*, que al principio se publicaba los martes y jueves (de 1.º Octubre 1786 al 90), y después una vez en semana, se insertaron trabajos celebradísimos, como la «Vindicación de Cantabria contra el P. Flórez», por D. Juan Manuel Girón, las «Cartas marruecas» y «Noches lúgubres», del coronel Cadahalso, numerosas vidas de filósofos, y otros escritos que no citamos por no pecar de prolijos, y de algunas de cuyas doctrinas no es preciso repetir que no nos hacemos solidarios. Un grueso cuaderno mensual de 130 ó más páginas formaba cada número del *Memorial Literario* (1784-90), donde se dieron á luz el «Discurso en defensa del talento de las mujeres» y la «Oración gratulatoria á la Junta de Señoras de la Sociedad Económica de Madrid», escritos ambos de Doña Josefa Amar y Borbón; algunos discursos de la condesa de Benavente Doña Maria Josefa de Pimentel y Téllez Girón, y de la marquesa de Guadalcazar, la célebre doctora D.ª Maria Isidra Quintina Guzmán de Lacerda; con biografías, críticas y otras producciones de los más distinguidos literatos de aquella época, noticias meteorológicas y bibliográficas, etc.; por lo que la colección de este periódico es una de las más útiles para el exacto conocimiento de nuestra historia literaria en las postri-

¹ *Correo general de España* y noticias importantes de Agricultura, Artes, Manufacturas, Comercio, Industria y Ciencias, &, que, con la generosa protección de la Real Junta de Comercio, da al público D. Francisco Mariano Nifo. En Madrid, año de 1769.—En 4.º— Afirma Sempere que pocas veces logró una obra apoyo más eficaz que el obtenido por ésta del periodista turolense.

merías del pasado siglo. El *Mercurio de España*¹ alcanzó la dilatada existencia de sesenta y ocho años seguidos; formando 34 volúmenes la colección del *Semanario erudito*², que insertara, entre otras, las obras de Macanaz y los avisos por demás interesantes de Pellizer; treinta *El Correo Mercantil*; once el *Espíritu de los mejores diarios*, y seis *El Pensador*³.

Y no ya en Madrid, en provincias, la prensa periódica lograba desarrollarse con mayor rapidez de la que generalmente se cree. Prescindiendo de relaciones y cartas de que hemos hablado más adelante, en 1713 y 14 se publicó en Barcelona el *Diario del sitio y defensa*; en 1714 la *Gaceta de Barcelona*, que continuó hasta 1820; en 7 de Enero de 1762 el *Diario curioso, histórico, erudito y comercial, público y económico*, primer diario de Cataluña, que con real privilegio dirigiera el agente de negocios D. Pedro Angel de Tarazona; saliendo el 1.º de Octubre de 1792 el actual decano de nuestra prensa política,

1 No sería tan escasa la circulación de este periódico, cuando, según nuestro ilustrado amigo el Sr. Ossorio y Bernard, produjo en el quinquenio de 1789-1793 una ganancia de 424.254 reales.

En el mismo espacio de tiempo, la *Gaceta*, después de cubiertos todos sus gastos, que ascendieron á 830.617 reales, dejó una utilidad de 4.246.672 reales.

2 *Semanario Erudito*, || que comprende || varias obras inéditas, || críticas, morales, instructivas, || políticas, históricas, satíricas y jocosas, || de nuestros mejores autores || antiguos y modernos. || Dálas á luz || Don Antonio Valladares || de Sotomayor. —Con privilegio real.—En 4.º

Los célebres y útiles avisos de Pellizer y Tobar, que comprenden desde el 17 de Mayo de 1639 hasta el 8 de Julio de 1642, forman por entero los tomos XXXI y XXXII del *Semanario*.

3 En 1790 se reimprimió en Barcelona, con el título «*El Pensador Matritense*, publicación de Madrid que comprende discursos críticos de la sociedad civil, por D. Joseph Clavijo Fajardo.»

*Diario de Barcelona*¹, cuyo centenario coincide por rara fortuna con los de dos acontecimientos de insuperable importancia en la historia: la toma de Granada y el descubrimiento de América por el inmortal ligur.

Sostienen algunos que en 1684 se publicaba en Zaragoza *La Gaceta Mensual*; pero sea de ello lo que quiera, el caso es que en 1735 imprimía D. Luis de Cueto la *Gaceta de Zaragoza*, y en 1797 se fundaba el *Diario de Zaragoza*², que aún vive, y salía el *Diario de Avisos*. En la Laguna (Tenerife) el fecundísimo literato y elocuente predicador D. José de Viera y Clavijo, escribía por los años de 1758 y 59 su *Papel Hebdomadario*, del que se repartieron cincuenta números de variada lectura; en Cádiz se editó, como ya hemos dicho, *La Pensadora Gaditana* en 1763, y en 1797 *El Correo y El Mercantil*, por cuya última fecha Málaga y Salamanca, que

1 La *Gaceta de Madrid*, equivecándose, como de costumbre, dijo (Octubre de 1879) que este *Diario* vió por vez primera la luz el 6 de Junio de 1814; pero afirmación tan errónea es la que aparece en el órgano del Gobierno, que, al visitar nosotros el importante y curioso Archiyo Municipal de Barcelona, el erudito historiador del traje, D. José Puiggarí, después que nos permitió contemplar, con respetuosa admiración de nuestra parte, los restos del histórico pendón de Santa Eulalia, la labrada llave de Nápoles, los artísticos tapices y vetustos sellos que allí se guardan como inapreciables reliquias de pretéritas glorias, tuvo la galantería de enseñarnos una colección completa del periódico que nos ocupa, y en ella vimos cómo el primer número lleva la fecha del lunes 1.º de Octubre de 1792, manifestándose en el prospecto, publicado unos días antes, que saldría á imitación del *Diario curioso, económico y comercial*, que el alemán D. Santiago Thewin, inaugurando una nueva etapa para el *Diario de Avisos*, editaba en esta corte desde el 1.º de Julio de 1786.

2 Empezó á tirarse en la imprenta de D. Mariano Miedes; pero lo mismo que la *Gaceta*, cambió frecuentemente de establecimiento tipográfico. Según los equivocados datos oficiales, el *Diario* apareció en 1858.

habían conocido algunos periódicos, contaban con sus respectivos *Semanarios*.

Años antes ya circulaban el *Correo Literario* de Murcia (1793), la *Miscelánea instructiva, curiosa y agradable*, de Alcalá de Henares (1796)¹, la *Gaceta de Alicante* (1793)², la *Noticia periódica* de Palma de Mallorca (1779)³, el *Diario Pinciano*, histórico, lite-

1 Aunque Hartzenbusch no lo incluye entre los de Madrid, es lo cierto que en Alcalá sólo se imprimieron los tres primeros tomos, trasladándose después á la Corte, Imprenta de Ulloa, y de Cruzado más tarde, como puede verse en la reseña que hace nuestro amigo Sr. Catalina y García, y que nosotros mismos hemos tenido el gusto de comprobar para el trabajo presente.—Son siete tomos en 8.º

Los tres primeros constan 363, 319 y 402 páginas respectivamente, comprendiendo tres números cada uno, con foliación correlativa. Comienza la serie con el discurso de Marmontel sobre la belleza, y en la *Advertencia*, al exponer el editor sus propósitos, dice: «Ha parecido conveniente dar en esta obra algunos artículos tomados del *Mercurio Peruano*, papel que se publica en Lima. Este periódico, que da honor á la capital del Perú y á los literatos que le componen, es muy poco conocido en España.»

En 1788 (imp. de D. Pedro López) se había publicado ya en Alcalá «*El Cínico Español*. Contiene el arte de hacer Comedias en dos Cartas; prescribe el Tío Lucas el Pelón, poeta Alcornoqueño desde su lugar á un sobrino suyo residente en otra parte. El autor asegura que se proponía dar á luz otros papeles satíricos con el título de *El Cínico Español* ó *El Pensador Complutense*.» En una biografía de García Suelto que apareció en el *Semanario Pintoresco Español* (tomo II de la 3.ª serie, pág. 268. Madrid, Suárez, 1844) asegúrase que este poeta colaboró en el *Semanario erudito de Ciencias, Artes y Bellas Letras de la ciudad de Alcalá*, que Catalina García no menciona.

2 Los datos referentes á Alicante los tomamos de la erudita carta que nos dirigió D. Manuel Rico y García, ilustrado y laboriosísimo ayudante del Cronista de la provincia.

3 *Noticia periódica* de los precios corrientes en la semana y otras curiosidades que ofrece al público la muy ilustre Sociedad de Amigos del País de Mallorca. Salió el 13 de Marzo de 1779. En 27 del mismo mes titulóse solamente *Palma de Mallorca*, seguido de la fecha, hasta el 30 de Diciembre de 1787. El número de 7 de Enero de 1788 volvió á cambiar de encabezamiento, llamándose *Semanario económico, instructivo y comercial*,

rario, legal, político y económico, de Valladolid¹, y el *Semanario literario y curioso*, de Cartagena². En Granada, el famoso Padre La Chica dió en 29 de Abril de 1764 el primer número de la *Gacetilla Curiosa*, ó semanario granadino, noticioso y útil para el bien común, que se sostuvo hasta el 16 de Diciembre del mismo año: siendo tal vez algo anterior, aunque poco, el *Papel Critico*, diccionario santoral español por la Compañía literaria granadina³.

Apareció como semanal la *Gaceta de Gerona* en 1787, durando hasta 1800, y en 1795 *El Correo de Gerona*. Sevilla, que tuvo periódicos desde 1719 (*Noticias de Sevilla*), nos ofrece en 1.º de Abril de 1758 el *Hebdomadario útil sevillano* (bisemanal), ridiculizado por *El Embromario* (1760); apareciendo en

cuyo mismo nombre adoptó para los primeros números de cada uno de los años 89 á 96 inclusives, reservando el de *Palma de Mallorca* para el resto del año. En 14 de Enero de 1797 se intituló *Semanario de Mallorca*, que publica la Real Sociedad. En 9 de Enero de 1802 añade de *Amigos del País*. De 7 de Septiembre á 28 de Diciembre de 1816, *Semanario económico*, que publica la Real Sociedad de Amigos del País; y de 4 de Enero de 1817 á 1.º de Julio de 1820 *Semanario Económico*, que publica la Real Sociedad mallorquina. No recordamos, en la historia del periodismo español, ejemplo de tan frecuentes alternativas.

1 Aparecía todos los miércoles; un decreto de la Inquisición mandaba, en 6 de Marzo de 1791, borrar un párrafo del número de este periódico correspondiente al miércoles 25 de Abril de 1787.

2 Por edicto de 10 de Mayo de 1789 se prohibieron los números del *Semanario* que llevan las fechas de los viernes 10 y 31 de Agosto de 1787.

3 ...Papel Critico || Santoral Español || que en Diccionario || dan á luz || por semanas || los doctores D. Christobal || de Medina Conde: Don Juan Velázquez || de Echevarria: y Compañía Litera- || ria Granadina... *Laudemus Viros gloriosos & Parentes nostros* || Ecclesiastic., cap. 44 || Con as licencias necessarias...— Imprimiólo Nicolás Moreno, y se publicaron 25 números desde el domingo 29 de Abril al 16 de Diciembre de 1764.— 380 páginas en 4.º

1.º de Septiembre de 1792 el *Diario Histórico y Político*¹, tan conocido como *El Mensajero económico y erudito de Granada* (2 de Junio de 1796 á 25 de Mayo de 1797) y el *Diario de Valencia*, fundado el 2 de Julio de 1790. Y por si todo esto no bastara al bibliógrafo transpirenaico, hasta en París se habían impreso en 1780 varios números del *Correo Literario de Europa*².

Cuando la inaudita perfidia del Capitán del siglo nos lanzó á épica y desigual contienda, la prensa española, cuyo valioso concurso en aquellas calamitosas circunstancias todavía no se ha comprendido ni estudiado bien, había alcanzado un desarrollo relativamente importante.

Además de los periódicos que, fundados en el siglo anterior, continuaban viendo la luz pública, en 1.º de Abril de 1800 apareció el *Correo Literario de Xerez de la Frontera*, bisemanal, y se anunció para 1.º de Mayo *El Catón Compostelano*, que no cita Soto y Freire³, saliendo en 1801 en esta corte los *Ana-*

1 Lo dirigió el Barón de La Bruere, quien, según dice Aznar, colocó buzones en algunos lugares de la población con objeto de que los vecinos depositaran noticias y avisos, y aun trabajos literarios anónimos, con lo que logró dar amenidad al periódico. Cada número se componía de ocho páginas en 4.º, habiéndose impreso hasta el 28 de Febrero de 1793 en casa de Vázquez é Hidalgo, y después en tipografía propia llevada de Madrid, como se advierte en el núm. 59 del II año. En Julio de 1793, imprenta y diario trasladáronse á Cádiz. (V. Hazañas y la Rúa, *La Imprenta en Sevilla*, pág. 38.) Lo de los buzones ya lo hizo en Barcelona el editor del *Diario curioso*, colocándolos en las barberías y peluquerías.

2 Véase la nota 2 de la pág. 11.

3 En la *Gaceta* de 3 de Diciembre de 1799 también anunció una Junta de literatos que, si reunían el número suficiente de suscripciones, reaparecería en 4 de Enero de 1800 el *Semanario de Salamanca*, que se publicó desde el 1.º de Octubre de 1793 al 31 del mismo mes en 1799.

les de Ciencias Naturales, y por segunda vez el *Memorial Literario*, en el que colaboraron los primeros ingenios de entonces; en 1803 *El Regañón General*, *El Antirregañón General* y las *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes*¹, que competía con las más acreditadas revistas de la época; el *Almacén de frutos literarios inéditos y de los mejores autores*, en 1804, y en 1805 la *Minerva*, ó el *Revisor General*, que alcanzó unos tres años de existencia; y fuera de Madrid el *Correo de Sevilla* (1.º de Octubre de 1803 á 1808), dirigido por D. Justino Matute, y de gran valor literario; la *Correspondencia Literaria Médica*, de Barcelona, por el Dr. Vicente Mitjavila y Tipnell, con varios más cuya enumeración resultaría pesada y enojosa.

Conocíanse los *Diarios* de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Gerona, Granada, Badajoz, Cartagena, Oviedo, Lérida, Santiago, Palma de Mallorca, Manresa, Vich, y otros que fueron naciendo al calor vivísimo del entusiasmo patriótico, tan legítimamente exaltado después de la terrible hecatombe madrileña.

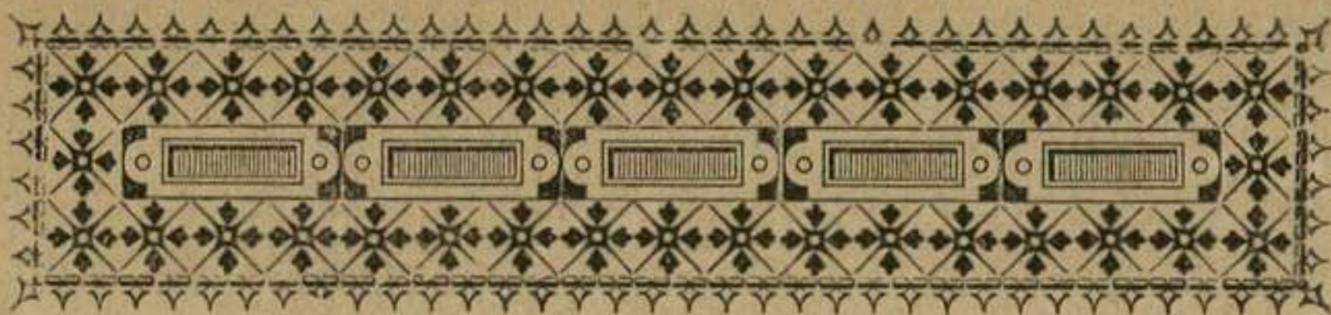
¡Lástima que al laborioso, pero injusto y olvidadizo Hatin haga coro un español tan docto como D. Fermin Caballero, cuando asegura que nuestro periodismo «estaba reducido en 1808 á la *Gaceta de*

1 En su colección se hallan notables trabajos del enérgico, aunque extraviado Quintana; del melifluo D. Juan Nicasio Gallego, que firmaba con el pseudónimo de *Canisio*; del atildado D. Leandro Fernández de Moratín; de D. Tomás García Suelto; del activo Alvarez Guerra, siempre dispuesto á todo; del insigne botánico y agrónomo D. Mariano Lagasca, y varios más.— Imprenta de Benito García y Compañía.

Madrid, y á los Diarios de Barcelona, Sevilla y algunas pocas grandes ciudades» ¹!

1 Otto von Leixner, en su obra *Nuestro Siglo*, traducida del alemán al castellano y publicada con numerosos grabados por la casa de Montaner y Simón, de Barcelona (1883; un tomo de 407 páginas en 4.º mayor y una de índice), tampoco se muestra mucho más enterado de nuestro movimiento periodístico. En el cap. XIII del lib. I dice que en «*España, Portugal, Italia, Rusia, Holanda y los países escandinavos* había periódicos políticos y literarios; pero... en *casi* todos estos países data el desarrollo y prosperidad del periodismo desde el año 1830», con lo cual nos quedamos sin saber si en el *casi* se comprende á nuestra patria. Nuestro insigne amigo Menéndez y Pelayo, en sus adiciones (página 14), subsana, en la pequeña parte que es posible dado lo breves de sus sabrosas notas, la parquedad del escritor germánico. Rodolfo Mosse, de Berlín, en su *Jubiläums Katalog* (1867-1892), presentado con verdadero lujo y elegancia, aunque con un fin puramente comercial, incluye en su lista 191 periódicos españoles, citados con numerosas y donosísimas erratas, como *La Luna de Cervantes* por *La Cuna*, *El Tribano* por *El Tribuno*, *La Cerónica* por *La Crónica*, *Mauresca* por *Manresa*, y otras por el estilo.





II

QUE fué la impensada y formidable invasión napoleónica acicate poderoso que, despertando las más dormidas energías de nuestro pueblo, dió motivo á que el indomable espíritu nacional se manifestara en toda su grandiosa pujanza, afirmación es cuya prueba está escrita con sangre de héroes y de mártires en las más asombrosas páginas de la historia; pero si el fuego santo del amor á la patria, fundiendo en uno solo los sentimientos de todos los españoles, consiguió milagrosamente que sacásemos titánicas fuerzas de nuestra postración y abatimiento, recursos inagotables de nuestra misérrima pobreza, factor fué poderosísimo que contribuyera con eficacia no calculada á la difusión de la prensa periódica, cuya incondicional ayuda había de ser en grado sumo beneficiosa ¹.

¹ Los franceses tampoco desaprovecharon este medio de segura propaganda. Ya en 1804 habían publicado en español la *Gaceta del Comercio*, Li-

En tenaz y valiente campaña uniéronse á los papales citados, que aún vivían, *El Correo de Murcia*; la *Gaceta Ministerial* de Sevilla (1.º Agosto 1808-31 Enero 1810); *El Correo Político*, de Salamanca; *El Espectador Sevillano*, que Aznar no menciona; el *Diario de la Coruña*, con el *Diario del Gobierno de la Coruña*, redactado por D. Antonio Henry (empezó en 5 de Julio de 1809), y el *Semanario Político, Histórico y Literario*, de la misma población, editado por el conocido periodista D. Manuel Pardo de Andrade, carmelita exclaustrado; el *Diario Cívico-patriótico*, de Santiago; la *Gaceta de Santander*, cuyo primer número apareciera el lunes 2 de Enero de 1809; la *Gaceta Diaria* y *El Correo Diario*, ambos de Vich; y sobre todo el ponderado *Semanario Patriótico* de Quintana, que empezó á salir en esta capital el 1.º de Septiembre de 1808, trasladándose á poco á Sevilla ¹, y luego

teratura y Política de Bayona de Francia, cuya introducción en España fué prohibida por nuestro Gobierno. En 6 de Diciembre de 1808, la *Gaceta de Madrid* se convirtió en órgano oficial de los invasores, conservando tan antipático carácter hasta mediados de 1813. El clérigo D. Pedro Estala, recopilador de la obra *El Viajero Universal*, que á fines del siglo pasado y principios del presente se publicaba por entregas, unido á otros españoles á quienes sedujo el momentáneo triunfo de Napoleón, redactó *El Imparcial*, periódico afrancesado que á duras penas consiguió vivir unos cuantos meses. En Cataluña tuvieron los vencidos en el Bruch el *Diario del Gobierno de Cataluña y Barcelona*, escrito primero en francés y después traducido al catalán y castellano, y la *Gazette de Gironne* desde el 2 de Enero de 1812. Luego cambió de título. La *Gaceta de Granada* (1810), impresa en casa de Don Francisco Gómez y Espinosa de los Monteros, también perteneció á los invasores, como la *Gazeta de Sevilla* (1.º de Febrero de 1810), escrita por el eximio D. Alberto de Lista; la *Gaceta de la Coruña*, que desde 29 de Enero de 1809 se publicaba los miércoles y sábados, era afrancesada con algunos otros.

¹ Salía todos los jueves. Cada número constaba de dos pliegos ó dos pliegos y medio, según los materiales, y con numeración correlativa; im-

á Cádiz, donde se encargó de redactarlo D. Isidoro Antillón, ayudándole de nuevo, algo más tarde, el arrepentido cantor de *La Imprenta* y *El Mar*¹.

No tardó mucho la política en envenenar con sus reñidísimos y odiosos combates la grandiosidad de aquel movimiento estupendo y sorprendente. Mientras con valor, nunca bastante ponderado, se rechazaba en los campos de batalla á los aguerridos vencedores de Jena y de Austerlitz, sus revolucionarias doctrinas iban infiltrándose en muchas inteligencias, originando frecuentes y terribles choques entre partidarios de opuestos sistemas, y reconcentrados en Cádiz los organismos directivos de la Nación: pletórica de vida política la *Perla del Atlántico*: estrecha-

primiase en casa de Repullés, que no parece sino que monopolizó durante largos años la impresión de los periódicos de la época. En el núm. 13, correspondiente al 24 de Noviembre, suspendióse la publicación por la entrada de los franceses en Madrid, trasladándose el *Semanario* á Sevilla, donde quedaron encargados: de la parte histórica, D. Isidoro de Antillón; de la política D. Josef María Blanco, y de la tipográfica la viuda de Vázquez y Compañía. Anunció su suspensión en la última plana del núm. 32, que corresponde al jueves 31 de Agosto de 1809. En el prospecto en que se expusieron los propósitos de la publicación escribió Quintana: «Es de absoluta necesidad dar á este resorte moral (la opinión pública) cuanta elasticidad sea posible, y para ello no hay mejores medios que los que proporciona la imprenta en los papeles periódicos, destinados por su naturaleza á excitar, sostener y guiar la opinión pública.» El ejemplar que posee la Biblioteca Nacional perteneció al médico D. José Mendoza, según reza el *Ex Libris*, impreso y con la fecha de 1823.

1 Nadie olvida los impíos apóstrofes y las afirmaciones atrevidísimas y heterodoxas del que muchos llaman Víctor Hugo español; pero pocos son los que recuerdan que, como escribiera el inolvidable Hartzenbusch (que en paz descansa), «cual infante candoroso que, asustado ante un riesgo, vuelve los ojos y tiende los brazos al seno de su amante madre, buscó Quintana en sus postreros y más aprovechados días la piedad de la Iglesia, que le esperaba.— En su seno expiró, depositando como opulento peregrino la rica ofrenda de las glorias que poseía al pie de la Cruz....»

dos en las murallas que retemblaban al continuo cañoneo de la poderosa artillería enemiga: excitadas de continuo las pasiones populares por la estúpida y satánica suspicacia de los que aprovechan toda calamidad para satisfacer odios inveterados ó ambiciosos anhelos: henchidos de nobles pero cándidas ilusiones los unos, con descarado espíritu radicalmente innovador los otros, acérrimos mantenedores de lo antiguo no pocos, los españoles que en la hermosísima *Gades* se habían refugiado, apenas se daban punto de reposo defendiendo y propagando sus ideales con el mismo denodado tesón con que, desde los muros de la ciudad, repelían los ataques del águila francesa.

Por lo que á la prensa se refiere, el espectáculo que Cádiz ofrecía recordaba en algo aquel período famoso por el que la capital de Francia atravesara. Así como durante la celebérrima Asamblea Constituyente, y su inmediata sucesora la Convención Nacional, el número de periódicos que en París se publicaban aumentó sobremanera, y Gorsas en *Le Courrier de Versailles*, Carra en los *Annales Patriotiques et Littéraires de la France*, Freron en *L'Orateur du Peuple*, el altanero y desenfadado Mangourit en *L'Héraut de la Nation*, Marat en *L'Ami du Peuple* y en *Le Junius Français*, Duval en *Le Républicain*, el ex abate Fauchet y Bonneville en *Le Bouche de Fer*, Feydel en *L'Observateur*, el elocuente Brissot en *Le Patriote Français*, Robespierre en *Le Défenseur de la Constitution*, Manuel y Hebert en *Le Père Duchesne*, el abate Sabatier de Castres en el *Journal Politique National*, Camilo Desmoulins, ayudado por Merlin de Thionville, en *Les Révolutions de France et de Brabant*, Con-

dorcet en la *La Chronique de Paris*, Barrère en *Le Point du Jour* ¹, y tantos otros en aquella inacabable colección de hojas y papeles sueltos que, con títulos poco cultos y hasta indecentes ², inundaban la gran ciudad, contribuían á la terrible conflagración de sentimientos y de ideas, así también Cádiz, desde el período que media de 1808 á 1814, ve aparecer sucesivamente no escaso número de esta clase de publicaciones.

«Manteniéndose en las leyes, como dice el señor Silvela, censuras y penalidades, pero borrándose en la realidad todo freno para la prensa periódica, hubo de participar, al amparo de las Juntas, de la más espantosa anarquía, sirviendo los intereses y las pasiones del momento.» Llegó la bella ciudad fenicia á reunir simultáneamente hasta catorce periódicos, escritos algunos de ellos con deplorable desenvoltura, mereciendo citarse la *Gaceta de Cádiz*; *El Conciso* ³,

¹ Véanse para más detalles la *Histoire des journaux et des journalistes de la révolution française* (1789 á 1799), por Leonardo Gallois; *Un chapitre de la révolution française*, por Ch. de Monseigrat; la *Historia de los Girondinos*, de Lamartine; las obras de Taine, Thiers, etc.

Gustavo Isambert dió á luz en *Le Temps*, de Paris (núm. 11.237, correspondiente al 25 de Febrero de 1892), un curioso trabajo: «Paris en 1791-92.— La Littérature et la librairie.— Les almanachs pour 1792.— Les journaux, les pamphlets et les canards de la rue.»

² El respeto que nos merecen nuestros lectores nos impide estampar aquí algunos de los nombres de aquellos papeles en que la demagogia soez vertía groseramente sus odiosas lucubraciones. El ciudadano Tisset publicó un «Compte rendu aux sans-culottes de la république française, par très-haute, très-puissante et très-expéditive dame Guillotine, dame de Carrousel, de la place de la Révolution, de la Grève et autres lieux.» Lo espeluznante y lo ridículo se unen aquí, como se ve, en amigable contubernio.

³ En 16 de Enero de 1814 reapareció en Madrid. En Cádiz ascendía su tirada á unos mil ejemplares.

dirigido por *D. G. Ogirando*; con la colaboración del maleante presbítero López Ramajo, autor de la *Apolo-
logía de los asnos*, y la activísima de D. Francisco
Sánchez Barbero, *Floralbo Corintio* entre los Arcades
de Roma, á cuyos trabajos periodísticos se concedió
tanta importancia «que no era extraño que se leyeran
sus artículos en las mismas sesiones de las Cortes y
que se rebatieran por los Diputados como si fueran
documentos públicos emanados del Gobierno ó de
las autoridades»¹; la *Gaceta de la Regencia*, encarga-
da al filólogo Capmany; la *Gaceta del Comercio*, de
ideas absolutistas; *La Abeja Española*, inspirada por
el Diputado D. José Mejía; el *Periódico Militar del
Estado Mayor general*; *El Revisor Político*; *El Redac-
tor General*, de D. Pedro Daza; *La Triple Alianza*
estúpida y groseramente materialista, escrita por el
americano D. Manuel Alzaibar²; *El Centinela de la
Patria*, que redactara D. Andrés Esteban; *El Procu-
rador de la Nación y del Rey*³, marcadamente abso-
lutista, como *El Imparcial* y *El Censor General*; *El
Amigo de las Leyes*; *El Tribuno del Pueblo Español*;

1 Silvela : Conferencia citada en la adición bibliográfica. Una de las biografías de Sánchez Barbero puede leerse en el *Semanario pintoresco español*, tomo III de la 2.^a serie (Madrid: Imprenta de la viuda de Jordán é hijos, 1841), pág. 365.

2 Nuestras hermosas y ricas colonias americanas no carecieron tampoco de periódicos desde fines del siglo pasado; pudiendo recordarse, entre otros, el *Diario de Lima*, que, fundado por el español Bauseta y Mesa, apareció el 1.^o de Octubre de 1790; el *Mercurio Peruano*, que empezó á publicarse el 2 de Enero de 1791, y *El Papel Periódico*, de Santa Fe de Bogotá, el 9 de Febrero de 1791, habiéndose festejado su centenario, según dijimos oportunamente; la *Gaceta de Guatemala* (1796); el *Periódico de Santiago de Cuba*; la *Gaceta de la Habana* (1782), etc.

3 En 1814 se publicó de nuevo en Madrid.

El Telégrafo Americano; El Diario de la Tarde; El Duende de los Cafés; El Articulista Español; El Concisin, suplemento á *El Conciso*; y el *Diario de las Discusiones y Actas de las Cortes*, que salió desde el 17 de Diciembre de 1810.

Si exceptuamos á *El Conciso*, el ascendiente de que gozaron todos los demás no es comparable al que ejercía el *Semanario Patriótico*¹, denodado paladín de las soluciones liberales, que contaba á su favor con el apoyo de algunos eclesiásticos, cuyas tendencias eran combatidas con no menor entusiasmo y habilidad por el infatigable «Filósofo Rancio» en sus *Cartas celebérrimas*². El bibliotecario de las Cortes, D. Bartolomé José Gallardo, hombre atrabiliario si los hubo, cáustico, mordaz, volteriano empedernido y pendenciero incorregible, que no daba tampoco paz á la pluma, desahogando su bilis en diversos folletos³ y publicaciones que lograban al

1 Insertáronse en el *Semanario* algunos escritos furibundos en pro de las reformas liberales. Recordamos ahora el artículo que en 1811 publicó en contra de la Inquisición, aunque anónimamente, el canónigo de San Isidro D. Martín de Navas.

2 Haciendo cabal justicia al batallador Padre Maestro Fr. Francisco Alvarado, dice el Sr. Silvela que «las cartas del Filósofo Rancio... son un dechado admirable de polémica erudita y á veces profunda, una de las últimas manifestaciones de nuestro lenguaje clásico en toda su pureza, que puede colocarse al lado de las que nos ha dejado Moratín en sus mejores trozos de prosa». No tan favorablemente le juzga nuestro sabio amigo el señor Menéndez y Pelayo; pues si bien le reconoce como «pensador de robusta fibra», censura su «estilo chabacano». La verdad es que á pocos escritores se puede aplicar con mayor exactitud que al incansable dominico aquella frase de un literato francés á Tertuliano: «Su estilo es de hierro: pero hay que confesar que con este hierro forjó armas excelentes.»

3 El que más fortuna alcanzó de todos ellos fué el *Diccionario crítico-burlesco*, del que dice Menéndez y Pelayo (*Heterodoxos españoles*, tomo III) que era un «librejo trabajosamente concebido, y cuyo laborioso parto dila-

punto el éxito de todo lo escandaloso, contribuía por su parte á mantener encendida la tea de la discordia que separaba á periódicos y periodistas.

Y para que nada faltase en este cuadro, que Hatin seguramente no contempló jamás, hasta una señora, Doña María del Carmen Silva, dirigió por algún tiempo *El Robespierre Español*, cuyos números, agotados varios veces, hubo que reimprimir. Si los franceses recuerdan con cierto orgullo á la petulante señorita Guyrement de Kéralio, directora del *Journal d'Etat et du Citoyen*¹, aquí también existieron damas que se dedicaron á las arduas tareas del periodismo².

Aun cuando lejos de la caldeada atmósfera que en Cádiz se respiraba, los periódicos del resto de España no se libraron por completo de la influencia, más perniciosa que benéfica, que les iba dominando. Sin embargo, el relato de los varios sucesos de la guerra, cuyas frecuentes alternativas traían en suspenso los ánimos, despertando en ellos un interés que ningún otro podía superar, ocupaba buena parte de las columnas de los papeles públicos, entre los que descollaban *La Abeja Politico-Literaria*, de Barcelona (1808-14); *El Diario de Granada* (4 de Junio

tóse meses y meses provocando general expectación, que en los mejores jueces y demás *enunctae naris* vino á quedar del todo defraudada, siquiera el vulgo liberal se fuera tras del nuevo engendro, embotado con sus groseras trasnochadas simplezas». Mientras estudiaba Gallardo en la Universidad salmaticense, publicó allí un periódico literario con el título *El Soplón del Diarista de Salamanca*.

1 Su lema, muy en boga en aquel tiempo, era: «Vivir libre ó morir».

2 En *El Procurador de la Nación y del Rey* también colaboró una señora, Doña María Manuela López.

de 1808-1810)¹; *El Diario de Mallorca* (15 de Agosto de 1808-30 de Noviembre de 1814), redactado por D. Juan Antonio Pirconell y Obispo; *El Diario político de Mallorca*, de efimera vida; *El Diario de Málaga*; *El Exacto Correo de España en la Coruña*, y *El Postillón de la Coruña* (1810); *El Correo Mercantil*, de Alicante, publicación que, «aunque en su esencia estaba dedicada á asuntos comerciales, no por eso dejó de distinguirse por sus notabilísimos artículos contra las feroces águilas francesas, sobresaliendo entre ellos los escritos por el presbítero D. Rafael Bernabeu, tanto por la entereza que en los mismos manifiesta, como por la valentía y denuedo de su lenguaje²»; *El Noticiero*, de Vich (1811-12), y *El Patriota*, de la misma población (1812-14); *El Diario Mercantil* y *El Diario Patriótico de Alicante* (1811); *El Observador*, *El Amigo de las Leyes* y *los Anteojos de un patriota Ciego*, los tres de Madrid, en 1812; *El Diario de Operaciones del Ejército Español*, de Lugo (1812); la *Gaceta Marcial y Política*, *Gaceta de Galicia*, *El Diario General*, *El Cartel* y *El Sensato*, todos de Santiago de Compostela (1812); la *Gaceta Instructiva de la Junta Superior de Galicia*, y el *Boletín Patriótico*, de la Coruña (1812); *El Observador Político*, de Valencia; *La Aurora Patriótica Mallorquina* (15 Julio 1812-19 Diciembre 1813)³; *El Diario del Gobierno de Sevilla*

1 Reapareció en 1.º de Noviembre de 1812 con el nombre de *El Demagogo Granadino*, título demasiado expresivo que cambió por el antiguo al tercer número.

2 Carta de D. Manuel Rico García acerca de «El periodismo en Alicante».

3 En este álgido período de efervescencia política y patriótica, no bastando los papeles públicos á satisfacer las necesidades imperiosas de las

(1.º de Septiembre de 1812), en cuya población veían también la luz *El Diario Redactor* (1.º de Noviembre de 1812), y *La Píldora*, escrita con singular gracejo y donaire por el P. Navarro, de la Orden de San Francisco, con otros varios que no citamos por no hacer interminable y monótono en demasía este trabajo.

«En 1812 (9 de Enero), dice Rico, al verse obligado el general Blake á entregar bajo capitulación al mariscal Suchet la capital de este reino (el de Valencia), viéronse obligados á abandonarla todas las autoridades, la Audiencia territorial é infinidad de personas, que huyeron de ella por temor á las represalias que las feroces hordas capitaneadas por Suchet pudiesen cometer á su entrada en

mal contenidas y exaltadas pasiones, recurrían, para su indispensable desahogo, al libelo y al folleto, cáustico y mordaz con harta frecuencia, inocentón y cándido en ocasiones, razonado en su fondo y templado en su forma rarísima vez. Sería por demás curioso un estudio de todos los opúsculos de carácter político publicados en España, como complemento de los periódicos, desde el año 1808 hasta la muerte de Fernando VII. De los escritores que se vieron más combatidos fué, sin duda ninguna, el laborioso geógrafo D. Isidoro Antillón, que por las ideas avanzadas que en *La Aurora patriótica mallorquina* hubo de emitir, sufrió los más rudos ataques de sus adversarios.

Distinguióse entre éstos el religioso trinitario P. Miguel Ferrer, persona de buen ingenio y nada vulgar ilustración, versado en las lides periodísticas y activo y resuelto como el que más. Desde el 30 de Agosto de 1812 al 30 de Abril de 1813 golpeó contundentemente á *La Aurora* en su *Diari de Buja*, escrito en mallorquín, lo mismo que en el *Nou Diari de Buja* que por breve tiempo lo sustituyó (6 Junio, 22 Julio 1813), y luego en *La Llunã patriótica mallorquina*. Con idéntico objeto publicáronse *El Amigo de la Verdad*, redactado por el carmelita descalzo de la Cartuja de Valldemosa P. Manuel de Santo Tomás de Aquino Traggia (2 Abril 1812-1813, quincenal); la *Gazeta triunfo mensal*, del Centro de Soller, en obsequio de una *Aurora*, qui comparegué en esta isla de Mallorca

la ciudad de las flores, encontrando puerto seguro en esta población (Alicante), donde se ampararon. En estas circunstancias tan graves y azarosas aparece en Alicante la *Gaceta del reino de Valencia*, periódico que empezó á publicarse en aquella capital, y continuó en ésta viendo la luz por espacio de tres meses, desde el día 7 de Julio del año anteriormente citado hasta el 14 del mismo mes de 1813, desempeñando el cargo de jefe de su redacción el Padre M. Mariano Bonet, de la Orden del Seráfico Padre San Francisco; siendo este periódico órgano oficial de la Junta Superior del Reino, y por consiguiente el encargado de insertar sus órdenes y dar á luz los más patrióticos artículos con el fin de levantar el espíritu popular contra las tropas napoleónicas, y al propio tiempo

en el present any 1812 á mitxa añada de juñy (segons varios estrolechs) pera que lograsen un bon esplet de sol ab arpes esmolades»; y principalmente el *Semanario cristiano político de Mallorca*, fundado por el P. Raimundo Strauch, de la observancia de San Francisco, obispo que luego fué de Vich, autor del famoso opúsculo *El Fiscal fiscalizado* y una de las víctimas de los furros políticos y sectarios, pues murió asesinado el 15 de Abril de 1820. Ayudaron al ilustre religioso tarragonés en la confección del *Semanario* (30 Julio 1812-28 Julio 1814) los dominicos Padres Miguel y Domingo Lladó, el filipense P. Antonio Togores y el franciscano Altemir. Y por si esto no fuera suficiente, corrieron de mano en mano el poema de D. Alberto de los Rios (pseudónimo de D. Vicente Rodríguez de Arellano) intitulado *El Diablo predicador* (Palma, 1813), y los cuadernos «El fraile y el togado. Hoja de servicios del caballero de la bella figura don Isidro D'Antillon á favor de la Religión, de la Patria y del Rey», por Fray Bartolomé Altemir (Palma, 1813); los «Consejos á *La Aurora patriótica mallorquina* en orden á su segundo matrimonio»; la «Controversia entre el autor del Antídoto y la señora Razón, ó el Antifurbo de *La Aurora patriótica mallorquina*»; la «Carta á la señora Aurora, ó reparillos sobre el periódico intitulado *Aurora patriótica mallorquina*»; el «Discurso anti-auroriano nuevo», del Dr. D. José Canet, con otros muchos cuya enumeración sería inútil y molesta.

hacer una política conciliadora entre los elementos que formaban los dos bandos políticos en que estaba dividido el pueblo alicantino, el liberal y el absolutista, á fin de encauzar la opinión pública hacia la gran necesidad del momento, la resistencia contra el ejército invasor, y, por consiguiente, tratar de aniquilarle por todos los medios posibles hasta procurar su completa derrota, haciéndose notar que los más furibundos artículos, los trabajos más enérgicos y encarnizados, eran escritos por individuos de las diferentes Ordenes religiosas que existían en nuestra ciudad, especialmente por la Franciscana, que siempre se distinguió entre todas ellas por su amor y cariño á la patria.»

En 1813 seguía el aumento del catálogo periódico, mereciendo un recuerdo *El Observador de Asturias* y *El Correo Militar*, ambos de Oviedo; la *Gaceta de Extremadura* y *La Asociación*, de Cáceres, curioso periódico, manuscrito en sus comienzos¹; *El Patriota Compostelano* y *La Estafeta*, de Santiago; *El Bascongado*, por D. Toribio Gutiérrez de Cabiedes (1.º de Diciembre); *La Abeja Manresana*; el *Periódico Político y Mercantil*, de la villa de Reus; el *Diario Militar, Político y Mercantil*, de la ciudad de Tarragona (20 de Noviembre de 1813, -15 de Mayo de 1814); el *Diario Político*, de Sevilla; *El Telégrafo Menorquín*, de Menorca (cesó en 29 Mayo 1814); el *Diario Político y Mercantil*, de Palma (23 Julio 1813), redactado por Antillón, y en Madrid, según la lista de Hartzenbusch, *El Amigo de la Ley*, *El Amigo del Pue-*

¹ Véase el minucioso artículo que le dedica el Sr. Barrantes. El primer número lleva la fecha del 11 de Enero de 1813.

blo, *El Azote de los Afrancesados*, *El Ciudadano Imparcial*, *La Faramalla Intermittente*, *El Fiscal Patriótico de España*, *El Patriota*, *El Publicista Español* y *El Redactor General de España*.

Tan desusado movimiento periodístico no decayó con la feliz terminación de la campaña gigantesca que habíamos sostenido, y el ansiado regreso del Monarca; lejos de esto, uno de los períodos de mayor actividad para la prensa española es indudablemente, después del que acabamos de bosquejar, el que comprende desde fines del año 13 á principios de 1815.

Durante él acuden á la palestra *El Lucindo*¹ y *El Fernandino*, notados por su intemperancia política²; *El Argos Manresano*; *El Correo Mercantil* y *La Estafeta Diaria de Barcelona*; *El Centinela de la Patria en Reus*; *El Redactor General de Cataluña*, de Vich; *El Montañés* y *El Observador Imparcial*, de Santander; *El Diario de Menorca*, de Mahón; *El Cometa*, de Palma (12 Enero á 20 Febrero 1814); el *Diario de la Coruña á la Aurora*, *Diario Antiguo de la Coruña* y *El Filósofo de Antaño*; en Puerto Rico, *El Cigarrón*, cuyo primer número apareciera en 1.º de Mayo de 1814, siendo prohibida su lectura por decreto del Santo Oficio de 1.º de Marzo de 1817; y en Madrid los diarios *La España Libre*, *Correo General*, *El Sol*, *La Abeja Madrileña* y *El Universal*, que duró poco,

1 Valladares lo reimprimió en Sevilla (1814).

2 Dice Menéndez y Pelayo que «liberales y serviles rivalizaban en desentonos, ferocidades y desvergüenzas. Las mayores que hoy vemos impresas, añade, apenas llegan á las que encontramos en cada número de *El Zurriago* ó de *La Atalaya de la Mancha*.»

pero en el que colaboraron el entendido Padre La Canal y el ilustrado Sr. Villanueva ¹.

Por su crítica punzante y acerada se distinguió la famosa *Atalaya de la Mancha*, que, habiéndose publicado ya en otros lugares ², comenzó á salir en Madrid desde el 13 de Julio de 1813, bajo la dirección de D. Manuel Gómez Negrete y del muy reverendo P. Fr. Agustín de Castro, del Orden de San Jerónimo.

Impresa en Elche de la Sierra primero, en Alcázar después, y por último en Ciudad Real, vió la luz la *Gaceta de la Junta Superior de la Mancha*, durante los días luctuosos de la dominación napoleónica. Mayor amovilidad tuvo, sin embargo, en el año 12 la interesante *Gaceta Militar y Política del Principado de Cataluña*, compuesta á salto de mata, allí donde quiera que el ejército catalán conseguía momentáneamente poner sus convoyes al abrigo de la rapacidad de los invasores. « ¡O quina bella historia (exclama el erudito historiador del Ampurdam), podía recomptarse de aquesta imprenta seguint per pobles y boscurias ab los bagatges del nostre movedis exercit! Jamay l'art de Gutenberg admirable ha tingut tants rústechs tallers, ni tan amagadas redaccions, en mitj de los boscos, lo periodisme. »

1 No faltaron periódicos españoles en el Extranjero. De 1810 á 1814, Wod, de Londres, imprimió *El Español*, escrito por el excéntrico J. Blanco de White. En 1815 los emigrados dieron á luz en la misma población *El Español Constitucional*, y en Septiembre de 1819, *El Observador de Londres*, revista mensual de política, artes, ciencias y noticias, formando cada número un cuaderno de 160 páginas en 4.º, y siendo el redactor-jefe D. Miguel Cabral de Noroña.

2 Fué reimpressa en Sevilla por D. José Hidalgo (1814), y en Palma de Mallorca por Guasp (14 á 18 de Mayo de 1814).

Rudo aunque, en parte, merecido golpe ¹ hubo de sufrir el periodismo con la reacción de 1814; pero no concluyó de tal modo con él, ni tan aprisa, que ande completamente en lo exacto el Sr. Silvela cuando afirma que desde esta fecha «hasta 1820 no volvió á resonar en la prensa de España otra voz que la de la *Gaceta Oficial* y el *Diario de Avisos*» ².

En esta misma equivocación incurre el autor distinguido de los *Conquenses ilustres*, quien asegura que «los periódicos acabaron con la venida del Rey y su decreto de Valencia de 4 de Mayo de 1814». Pésanos discrepar de la opinión que sustentan autoridades tan respetables; pero al leer detenidamente el *Manifiesto*, no decreto, firmado por el Monarca en la encantadora ciudad del Turia, hallamos insinuaciones bastante claras, eso sí, del poco afecto que

¹ Por contener «proposiciones alarmantes, injuriosas á los soberanos, denigrativas de muchos sabios y juiciosos españoles, temerarias, sediciosas, impías, escandalosas é injuriosas á los predicadores de la divina palabra y á la Santa Iglesia y contrarias á las Santas Escrituras», fueron prohibidos en 1.º de Marzo de 1817 todos los números de *El Observador de Segura*, periódico que hubo de estamparse en Murcia en la imprenta del Gobierno superior político. (Noticia del Sr. Carbonero y Sol.)—Por orden del jefe superior político de las Baleares fué también mandado recoger, en 22 de Julio de 1814, *El Aristarco Mahonés*, semanario escrito por el P. Vicente Ferrer, franciscano, tachado de revolucionario y amigo de la forma republicana.

² Está visto que este error ha tomado carta de naturaleza entre nosotros, y no hay medio de desarraigarlo. El mismo Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle, aseguraba ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el 24 de Abril de este año, que «Fernando VII, á su vuelta de Francia, concluyó con el periódico *hasta el punto de no dejar publicar más que la «Gaceta» y el «Diario de Avisos»*. Así lo quiso, pero no llegó á cumplirse. Por cierto que un poco más adelante el mismo ilustrado Sr. Ramírez de Arellano incurre en otro error gravísimo al hablar de la *Miscelánea de Comercio* de D. Javier de Burgos.

Don Fernando profesaba á los papeles públicos, mas no que se pronuncie abiertamente contra ellos; que era demasiado astuto el hijo de Carlos IV para no contener sus impaciencias hasta que la oportunidad se presentase brindándole las garantías necesarias. Antes por el contrario, en aquel célebre documento ¹, publicado en *Gaceta extraordinaria* del jueves 12 de Mayo ^r, dice el Rey lo que textualmente copiamos: «*De esta justa libertad gozarán también todos para comunicar por medio de la imprenta sus ideas y pensamientos, dentro, á saber, de aquellos límites que la sana razón soberana é independientemente prescribe á todos para que no degeneren en licencia*»; y en la circular por D. Pedro Macanaz autorizada, lo único que se encarga es la previa presentación de los impresos al jefe político, insistiendo en que la intención del Soberano no es matar la prensa, sino mantenerla dentro del círculo que las leyes divinas y humanas le han trazado en beneficio de los más altos intereses sociales. Estas son sus palabras: «Al mismo tiempo que *el Rey está persuadido de las grandes ventajas que debe producir la libertad de imprenta*, desea S. M. que se eviten los graves males que produciría el abuso de ella, especialmente en las presentes circunstancias», etc.

Por lo visto existía un interés muy marcado

¹ En el ejemplar que de la *Gaceta de la Regencia de las Españas*, posee la Biblioteca Nacional hay, en el margen inferior de la pág. 370, correspondiente al número del sábado 2 de Abril de 1814, una nota de dos líneas, manuscrita en preciosa y microscópica letra, que dice: «S. M. No quería descansar en Tarragona, y lo hizo á instancias del q^o. anota esto, que es D^o. Manuel Pérez y Torres, que debió venir á Madrid, si hubiese admitido la instancia que le hizo. Siempre estuvo al lado de S. M. &. &.»

en difundir la especie de [que en nuestra patria la «Gaceta» era la sola publicación periódica que el Gobierno toleraba. Contra tamaña ignorancia hubo de protestar, poniendo las cosas en su punto, el *Mercurio Español*¹, insertando para ello, en su número del lunes 15 de Agosto de 1814 (pág. 118), el siguiente: «Aviso.—Los editores del Mercurio Español acaban de leer en el Diario de París un artículo copiado del periódico inglés the Couriér, que dice, entre otras cosas muy falsas, que *el único periódico que se permite publicar en España, es la «Gazeta de Madrid»*, y en su consecuencia han resuelto remitir á uno y otro periodista por el correo, doce ejemplares del Mercurio Español, para que salgan de su error y se tranquilicen. Lo que se avisa al público, á fin de que si gustan, hagan lo mismo los editores del «Procurador General», de «La Atalaya», «Del Censor», del «Mercurio Gaditano», del «Diario Enciclopédico de Cádiz», de la «Gaceta de Zaragoza», de la «Gaceta de Cataluña», del «Diario de Barcelona», del «Bascongado», y demás periódicos de Valencia, Galicia, etc., etc.»

Es cierto que preparado ya el terreno, y aduciendo, como pretexto capcioso ó motivo fundadisi-

¹ *Mercurio Español*, ó colección de noticias políticas, mercantiles y literarias. En pliegos de 8 páginas en 4.º salió diariamente desde el miércoles 1.º de Junio de 1814, imprimiéndolo Repullés hasta el lunes 8 de Agosto, en que se trasladó á casa de Doña Catalina Piñuela. Desde el 26 de Julio dejó de publicarse los domingos. En 1.º de Septiembre (núm. 84) cambió de tamaño, adoptando el del papel marquilla, en cuatro páginas á dos columnas: entorces aumentó también el precio á ocho cuartos el número: antes costaba seis.—El tomo I contiene 496 págs.: el II que comienza el lunes 1.º de Agosto, 252; y el III, 168.—Hartzenbusch no lo menciona.

mo, que ambas cosas hay quien crea, el desenfreno vituperable á que había llegado el periodismo político, fautor de sensibles escándalos, Fernando VII, que debía conocer el auto del Consejo de 1791¹, expidió en 25 de Abril de 1815 un enérgico decreto prohibiendo terminantemente la publicación de todos los periódicos españoles, sin más excepción que la del *Diario de Avisos* y la *Gaceta*. «Habiendo visto, decía, con desagrado mío, el menoscabo del prudente uso que debe hacerse de la imprenta, que en vez de emplearla en asuntos que sirvan á la sana ilustración del público, ó á entretenerle honestamente, se la emplea en desahogos y contestaciones personales, que no sólo ofenden á los sujetos contra quienes se dirigen, sino á la dignidad y decoro de una nación circunspecta á quien convidan con su lectura; y bien convencido por mí mismo de que los escritos que particularmente adolecen de este vicio son los llamados periódicos y algunos folletos, provocados por ellos, *he venido en prohibir TODOS los que de esta clase se den á luz dentro y fuera de la corte; y es mi voluntad que sólo se publique la «Gaceta» y «Diario de Madrid».* Tendreislo entendido, y dispondréis lo necesario á su cumplimiento; encargando de nuevo á quien corresponda, que *se observen religiosamente* las leyes que prescriben el examen que debe hacerse de las demás obras que hayan

1 La Biblioteca del Consejo de Estado, enriquecida gracias al celo de nuestro buen amigo el Sr. Balbín de Unquera, tan reputado entre los amantes del saber, conserva varias curiosas cédulas del Consejo re'ativas á esta materia, como la de 3 de Octubre de 1808 sobre los periódicos que circulaban por Madrid y provincias sin nombre de autor, y otras no menos interesantes.

de darse á la prensa.—Está rubricado.—A D. Pedro Cevallos ¹.»

Mas, á pesar de todo, no debió observarse tan

¹ En la *Gaceta* del martes 3 de Febrero de 1824, pág. 63, se repitió la prohibición en una nueva real orden de fecha de 30 de Enero*, pero ya mucho menos absoluta. Héla aquí: «El Excmo. Sr. Secretario de Estado ha comunicado al Ilmo. Sr. Gobernador del Consejo la Real orden siguiente: «Ilustrísimo señor: Con arreglo á lo dispuesto en la ley 5.^a del título 17, libro 8.º de la Novísima Recopilación, y á lo prevenido en la real orden de 7 de Diciembre de 1799 y Real decreto de 25 de Abril de 1815, ha resuelto S. M.: que en adelante no se publiquen en esta Corte más papeles periódicos que la *Gaceta*, el llamado *Diario de Madrid* y los periódicos de Comercio, Agricultura y Artes que en la Corte ó las provincias acostumbran á publicarse en la actualidad ó se publiquen en adelante con las licencias necesarias.»

La citada ley de la Novísima dice así: «Con motivo de advertirse en los diarios y papeles públicos que salen periódicamente, haber muchas especies perjudiciales, cesen de todo punto, quedando solamente el *Diario de Madrid*, de pérdidas y hallazgos, ciñéndose á los hechos, y sin que en él se puedan poner versos ni otras especies políticas de cualquiera clase. Y en su consecuencia no se permita la continuación á los autores del *Memorial Literario*, *La Espigadera* y *Correo de Madrid*». (D. Carlos IV por res. de 24 de Febrero, y auto del Consejo de 12 de Abril de 1791.) — Por real orden comunicada al Consejo en 28 de Julio de 1793 mandó S. M. que el Consejo cuide de limitar y corregir las licencias é impresiones de diarios ú otros papeles periódicos; no permitiéndolos sino en donde se hayan de arreglar en un todo á las intenciones de S. M.—Y por otra real orden de 7 de Diciembre de 1799 comunicada al gobernador del Consejo se mandó no imprimir la conclusión del *Diario* de aquel día sobre el origen de la legislación y Gobierno de los pueblos, y que dicho señor recogiese sus ejemplares, previniendo al Censor que estas materias no son para semejantes papeles, y que no las permita imprimir, y sí sólo aquellas que, sin meterse en el Gobierno, su origen ó relaciones, conduzcan á la ilustración en la Industria y Comercio, y otras materias de puro gusto. (Notas á la Novísima.)

La protección á las revistas técnicas es, sin embargo, antigua. Al *Semanario de Agricultura y Artes* (1797-1808), podían subscribirse los párrocos de cuenta de las fábricas de las parroquias, y los pueblos, del caudal de propios.

* En el libro de Hartzenbusch, por errata de imprenta sin duda, se dice que esta resolución es de 24 de Enero.

religiosamente la soberana disposición, cuando en la *Gaceta* de 30 de Noviembre del mismo año, el juez de imprentas y librerías del Reino tuvo que recordar á los librereros é impresores la obligación en que estaban de presentar previamente siete ejemplares de los escritos que publicasen ¹.

No fueron, no, la *Gaceta de Madrid* y el *Diario de Avisos* los *únicos* periódicos que hubo en España desde el 25 de Abril de 1815 hasta el 1.º de Enero de 1820, no obstante el deseo y mandato categórico del Rey. Sin ir más lejos, la misma *Gaceta* continuó anunciando, con toda regularidad, la aparición del *Mercurio de España*, que hasta entrado el año 22, hubo de salir mensualmente ². Pero tampoco fué sólo éste; aunque con las licencias de costumbre, el martes 1.º de Abril de 1817 D. José Joaquín de Mora daba el primer número de *La Crónica Científica y Literaria* ³, siguiéndole, á no tardar, la continuación

¹ Restablecido, por real decreto de 21 de Julio de 1814, el Tribunal del Santo Oficio, el Inquisidor general, por edicto de 22 de Julio de 1815, mandó recoger los periódicos siguientes: *El Ciudadano*, *El Amante de la Libertad Civil*, *El Patriota*, *La Abeja Madrileña*, *El Amigo de las Leyes*, *España Libre*, *El Universal*, *El Amigo del Pueblo* y *El Duende de los Cafés*, de Madrid; *El Conciso*, *El Concisin*, *El Patriota en las Cortes*, *La Abeja Española*, *El Duende*, *El Redactor General*, *El Diario Mercantil*, *El Robespierre Español*, *La Triple Alianza*, *El Tribuno del Pueblo Español* y el *Semanario Patriótico*, de Cádiz, este último desde el núm, 15 en adelante; la *Gaceta Marcial*, *El Cartel*, *El Telégrafo* y el *Diario Cívico-patriótico*, de Santiago; *El Diario de Palma*, *Aurora Mallorquina* y *El Telégrafo Mallorquin*, de Palma de Mallorca; *La Abeja Barcelonesa*, *El Ciudadano por la Constitución* y la *Gaceta Política Militar*, de la Coruña; la *Gaceta de Valencia*; el prospecto del *Diario de Valencia*, por D. Tomás Vilanova, y otros.

² Reapareció en Mayo de 1824, cesando definitivamente en 1830.

³ Se publicaba los martes y viernes, en números de ocho páginas en 4.º á dos columnas, imprimiéndose en casa de Repullés. Costaba seis

de *La Minerva* (Julio de 1817); al año siguiente reapareció el *Almacén de Frutos Literarios*¹, comenzaron á repartirse los cuadernos mensuales de la revista musical *La Lira de Apolo*, no mencionada por Hartzenbusch, y en 1.º de Noviembre de 1819 la *Miscelánea de Comercio, Artes y Literatura*² que dirigiera D. Javier de Burgos, el conocido autor de los *Anales del reinado de Doña Isabel II*. También en Barcelona hubo algunos periódicos, pues siguieron distribuyéndose el *Diario*, la *Gaceta*, las *Memorias de Agricultura y Artes* (1815-21) no citadas por Pella, y la *Estafeta Diaria de Barcelona*, y además se fundó en 1816 el *Periódico Politico Mercantil de Barcelona*. En Cádiz distribuíase bisemanalmente el *Diario Mari-*

cuartos el número suelto, y repartió algunos suplementos gratis para los suscriptores. Era periódico bastante ameno.

1 Semanal.—Imprenta de Repullés. Ocho tomos en 4.º, de 288 páginas cada uno.

2 Impresa también por Repullés, salió por vez primera *La Miscelánea*, el lunes 1.º de Noviembre de 1819 y siguió repartiéndose los lunes, miércoles y viernes, en números de cuatro páginas en 4.º mayor á dos columnas y en papel azulado, costando cada entrega ocho cuartos. Este periódico, con la máscara mercantil, se propuso realizar una campaña política. Él mismo lo declaró después con toda franqueza. «Antes del decreto de 7 de Marzo (de 1820), decía en el suplemento al núm. 87 del viernes 19 de Mayo, para revelar los abusos que existían y las mejoras que nuestras necesidades reclamaban, empezábamos siempre por hablar del comercio, de modo que el comercio, que no inspiraba inquietud al Gobierno, era entonces la salvaguardia de la política, cuyo solo nombre aterraba á los mandarines, que debían tener un conocimiento íntimo de su incapacidad, aun cuando no fuera más que por el espectáculo de los males que presenciaban. Hoy, que no se necesitan estos subterfugios, y que se habla de política sin que nadie se estremezca, sería ridículo que el título de nuestro papel no indicase los objetos de que trata, y que conservara el disfraz que hubo de tomar en Noviembre último. En su consecuencia, nuestro periódico diario se titulará desde 1.º de Junio *Miscelánea de Comercio, Política y Literatura*.»

timo de la Vigia; en Palma de Mallorca el *Semanario Económico* y el *Diario Balear*, que, suprimido en 29 de Mayo de 1815, renació en 1.º de Abril de 1816; en Mahón el *Diario de Menorca*; en la capital alicantina el *Diario de Alicante* (1816); «exento de toda pasión política, dedicándose únicamente á dar á luz órdenes y acuerdos puramente oficiales, amenizando su aridez con alguno que otro artículo científico ó literario, que entrelazaba con noticias locales y alguna de interés general, destinando el producto de la suscripción, la cual estaba á cargo de una comisión de personas notables, á sufragar los gastos que ocasionaba un hospital de niños pobres y varios enfermos, que poco antes se había establecido»; con otros varios de Sevilla, Valencia, etc., que aún podemos citar.

¿Qué resta, pues, de la ignara afirmación, con tanta ligereza lanzada por Hatin? De la rápida y sabrida enumeración que, sin detenernos en prolijas minuciosidades acabamos de hacer, resulta con claridad de luz meridiana que desde mediados del siglo XVIII hasta la revolución que secundaron López Baño y Quiroga, Arco Argüero y O'Dali, algo más que una mendaz *Gaceta*, é insignificantes hojas de anuncios, tuvimos en España. Si de la historia periódica de las otras naciones se hallara tan enterado como de la nuestra, ¡buena estaría la introducción que á su obra pone el engreído especialista!

Mr. León Vallée, en su *Bibliographie des bibliographies*¹, y el Dr. A. de Dureau en la bibliografía de revistas de Medicina que en 1882 publicó en París, in-

¹ París, Imp. Kröner frères, 1883.—Un tomo en 4.º

currieron en imperdonables omisiones al tratar de España; sin embargo, como el autor de la *Histoire du journal en France*, no sólo olvida, sino que se atreve á sentar afirmaciones inadmisibles, bueno es demostrarle que no tienen fundamento ninguno; por más que ya nada nos extrañe en ciertos escritores transpirenaicos desde que un pensador de las condiciones y respetabilidad de Mr. Thiers no tuvo reparo en estampar en el libro XXIX de su *Historia del Consulado y del Imperio* aquellas incalificables palabras, que tampoco queremos traducir: «L'Espagne... cette contrée aride et brûlante, qui, au physique comme au moral, est le commencement de l'Afrique¹.»

¹ Pág. 429 del tomo VIII.— París, Paulin, libraire-éditeur, 1849. En la misma obra (tomo XII, París, 1855) habla de la acostumbrada jactancia de los españoles (pág. 429), y desahoga su antipatía á los rondeños, llamándoles montañeses ferocísimos (montagnards très-féroces: pág. 544), y á otras poblaciones son medio salvajes (moitié sauvages: pág. 276). Verdad es que la sierra de Ronda fué llamada «el camino de la amargura y el cementerio de Francia». Para complemento, véase lo que escribe en el *Diario de Barcelona* uno de sus colaboradores, el Sr. D. O. A., en el primero de sus amenos artículos sobre *Canarias*:

«La sesuda *Revue Britannique*, dice, que desde hace más de medio siglo se publica simultáneamente en Londres y París, insertó en Diciembre de 1882 un artículo intitulado *Literatura española.— Biografía.— Pérez Galdós y su obra*, donde puede leer el que quiera que el insigne novelista nació en Canarias (lo cual es exacto), y á renglón seguido añade que es un país casi salvaje (une terre quasi sauvage), donde no se comprende cómo pudo hacer sus estudios psicológicos, porque se duda si los canarios tienen alma (on doute si les habitants posèdent une âme)».





ADDENDA BIBLIOGRÁFICA

SEGÚN parece, el erudito D. Juan Pérez de Guzmán tiene escrita, aunque inédita por desgracia, una «Historia del periodismo español». Lo que aún está por escribir es la bibliografía, para la cual, sin embargo, se han allegado en buen número, de algún tiempo á esta parte, excelentes materiales que facilitarán la realización de una obra tan patriótica, pero cada dia más difícil por su desmesurada extensión. Sin otras pretensiones que la de auxiliar en lo posible á quien se proponga acometer tamaña empresa, damos en seguida un breve catálogo de los principales artículos y monografías que conocemos relativos á tan importante asunto, y de aquellos otros trabajos de autores españoles en que se estudian, en general, las ventajas é inconvenientes de la prensa periódica, su desarrollo, influjo, etc.; etc.

La Prensa, por D. Jaime Balmes.—Magnífico

artículo acerca de la influencia del periodismo, publicado en *La Sociedad*, de Barcelona, año 1840.

Periódicos.— Artículo acerca del tamaño de los mismos, inserto en el *Mercurio Español*, de Madrid, número correspondiente al sábado 8 de Octubre de 1814, pág. 131. Dice que fueron los ingleses los primeros en dar periódicos *sabanales*. El trabajillo citado empieza con el satírico texto que sigue :

Cum forris pergaminorum
In magno folio genuina scientia vivit
Sicut in octavo moritur sapientia tota.

(*Invectiva contra studia modernorum.*)

El Periódico, por D. José de Castro y Serrano.— Artículo publicado en *Los lunes de «El Imparcial»*, correspondiente al 27 de Abril de 1874, número 2.495. En dicho trabajo, con que inauguró el popular diario su hoja literaria, muéstrase el autor de *La novela de Egipto* y las *Cartas trascendentales* muy poco entusiasta de la prensa periódica. He aquí algunas de sus afirmaciones:

«El periódico, tal como aparece hoy en el mundo de la civilización, no es el arroyo que refresca, ni la acequia que fertiliza, ni el canal que transporta, ni aun el río que en ocasiones inunda: es el torrente que todo lo atropella y lo confunde, convirtiendo el murmullo en ruido, la transparencia en espuma, el céfiro en ventisca, la humedad en aluvión que descarna y seca. Por eso nos tememos que desborde la parte civilizadora que arrastra en sí, y no lleve su gracia al ofuscado entendimiento de la multitud...»

«Los periódicos, después de ser buenos, fueron malos; hubo, pues, que meterlos en cintura, como

se mete á la multitud que discute, no por el sentido común de lo que vocean, sino por el sentido común de los que quieren escuchar...»

Añadiremos por nuestra parte que el famoso enciclopedista D'Alembert, en su discurso sobre la erudición, exclamaba: «La imprenta nos pone á cubierto del peligro de perder ningún libro verdaderamente útil. ¡Ojalá no tuviese el inconveniente de multiplicar demasiado las obras malas!»

El periodismo, por D. Emilio Castelar. — Este artículo encomiástico de la misión que la prensa desempeña en el mundo moderno, se ha publicado en infinidad de periódicos. Nosotros le tenemos en *El Mediodía*, de Málaga, del viernes 14 de Febrero de 1890, número 4.244.

Importancia de la prensa periódica.—Sus ventajas é inconvenientes.—Discurso leído por su autor, el Rdo. P. D. Eduardo Llanas, escolapio, el día 7 de Octubre de 1890, en la segunda sesión pública celebrada por el Congreso católico nacional, reunido en Zaragoza.—Puede verse en la pág. 147 de la *Crónica* de dicho Congreso, por D. León Carbonero y Sol, director de *La Cruz*.—Madrid, Est. tip. de los Sucesores de Rivadeneyra, 1890.—Un volumen de 384 págs. en 4.º

Influencia de la prensa periódica en la cultura é ilustración de los pueblos, por D. Vicente Calatayud y Bonmatí.—Monografía distinguida con mención honorífica en el Certamen celebrado en Alicante el día 7 de Agosto de 1890.—Alicante, Imp. de Antonio Seva, 1890.—Un folleto de 56 págs. en 4.º.—Opúsculo escrito con tanta galanura como apasionamiento.

Periodismo (literatura).—En la *Enciclopedia Moderna*, de D. Francisco de P. Mellado, tomo XXX (Madrid, 1854), págs. 9 á 33.

El periodismo en España.—Conferencia dada en «El Fomento de las Artes», de San Sebastián, por D. Pedro Mesa de León, en Junio de 1890.

De la libertad de imprenta y de su legislación en España, por D. Juan Pérez de Guzmán.—Notable y erudito estudio que se publicó en la *Revista de España*, de Madrid, Diciembre de 1873 y Enero del 74, tomos XXXIV, XXXV y XXXVI.

Apuntes para una historia de la legislación española sobre imprenta desde el año 1480 al presente (1873), por D. José Eugenio Eguizábal.—Madrid, Ramos, 1879.—Vol. 3.º de la «Biblioteca jurídica de autores españoles».

Libertad de imprenta, por D. Rafael María Baralt, precedida de una introducción por D. Nemesio Fernández Cuesta. Madrid, 1849.

Los periódicos, por D. Narciso Campillo.—Inserto en el tomo I del *Florilegio Español* (Madrid, Hernando, 1885), págs. 37 y siguientes. Puede leerse también en la pág. 318 del tomo II de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al año 1884, y, aunque truncado, ha sido reproducido además en el *Diario de Cádiz* del 27 de Julio de 1890. En Mayo de 1890, el mismo señor pronunció una conferencia en el Ateneo de esta corte acerca de la «Historia del periódico»¹.

¹ En el volumen V de las «Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas» (Madrid, tip. Gutenberg, 1884), principia, en la página 296, un curioso informe del marqués de la Vega de Armijo sobre la

La historia del periódico político.—Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle, el domingo 24 de Abril de 1892.—Madrid, Imp. de Rafael Marco y Viñas, 1892.—Un folleto de 79 págs. en 4.º mayor.—El discurso del recipiendario ocupa 48 páginas, y 23 el de contestación, del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.—Como en España suelen hacerse las cosas al revés, en lugar de elegir al Sr. Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca, académico de la Historia, premiando así los innegables merecimientos contraídos con la publicación de los *Documentos inéditos para la Historia de España*, se le llevó á ocupar el sillón que D. Fernando Ruiz Gómez dejara vacante en el docto Instituto, que por real decreto del 30 de Septiembre de 1857 se fundara en esta corte.

El trabajo del señor Marqués patentizó, al par que el saber del autor, el yerro de la Academia. En el discurso de D. Antonio Aguilar y Correa, inferior también á su renombre, legítimamente adquirido, sólo

«Prensa periódica en los Estados Unidos». En él se dice que el primer diario se publicó en 1615, y fué el *Die Frankfurter Oberpostans Zeitung*, que aún vive, y que el catálogo del Museo Británico señala un número de una hoja impresa en Nuremberg con el título de *New-Zeitung aus Hispanien und Italien* (Febrero de 1534), que trae la noticia de la conquista del Perú, siendo el primer periódico que da cuenta de un hecho exterior. Según Varigny, no existe de este antiguo papel más ejemplar que el que se custodia en Londres. Hay que hacer á Eugenio Hatín la justicia de que estos datos los consigna ya, con otros muchos en su libro, estudiando el grado de certeza que hay en ellos. El primer diario que merece tal nombre por haberse publicado *todos los días* fué el *Daily Courant*, de Londres, que apareció el 11 de Marzo de 1702.

nos ha llamado la atención lo predispuesto que en las páginas 76 y 77 se muestra á tener por singularidades cosas no del todo extrañas. Bélgica y Turquía, no monopolizan «la singularidad de publicar periódicos en diferentes idiomas». Particularidad digna de mención sería lo contrario, pues difícilmente se hallará en ninguna de las cinco partes del mundo un Estado, por pequeño que sea, que si tiene prensa periódica, ésta se imprima en un solo idioma. Y no citamos ejemplos porque sería nunca acabar.

El periodismo, por D. J. G. de la Serna.— Galano artículo escrito con ocasión del discurso del Marqués de la Fuensanta del Valle, y aprovechando los datos recogidos por el nuevo académico.— Se publicó en *Los Domingos de «El Comercio»*, de Manila, el 7 de Agosto de 1892.

Doscientos cincuenta y cinco años de periodismo, y el cuarto centenario de la primera Ilustración de Europa.— Artículo de D. J. María Serrate ¹, inserto en el número 53 de la revista semanal *La Ilustración*, de Barcelona, correspondiente al 6 de Noviembre de 1881.

¹ Este señor cita, entre los periódicos que en 1841 se publicaban en Madrid, al titulado *Gobierno representativo del bello sexo*, que Hatín menciona también como de la misma fecha; pero ni Hartzenbusch lo incluye en su lista, ni nosotros hemos logrado ver ningún número.

Con motivo de haberse solicitado permiso para la publicación de un periódico, *Diario del bello sexo*, cuyo prospecto se acompañaba, Carlos IV, por real orden de 18 de Agosto de 1795, que se comunicó al Consejo, negó la licencia; previniendo que siempre resolvería lo mismo en casos análogos. En cambio luego se publicaron: en 1845, *El Defensor del bello sexo* y *El Pensamiento del bello sexo*; en 1852, la *Gaceta del bello sexo*: éstos en Madrid; y en la Coruña *El Iris del bello sexo* (1841); en Alicante *El bello sexo* (1882), y en Barcelona *El Siglo del bello sexo* (1891).

Catálogo de ilustres periodistas españoles desde el siglo XVIII, por D. Juan Pérez de Guzmán.—Publicado en la pág. 56 del «Almanaque de *La Ilustración Española y Americana* para el año de 1876».

Orígenes, historia y caracteres de la prensa española.—Mejía, Figaro, Sartorius, Lorenzana, Carlos Rubio.—Conferencia dada en el Ateneo de Madrid por D. Francisco Silvela. Madrid, Imprenta y estereotipia de *El Liberal*, 1887. Un folleto de 28 páginas en 4.º—Fué la 32 de las Conferencias intituladas: «España en el siglo XIX».

Papeles viejos é investigaciones literarias, por D. Manuel Ossorio y Bernard.—Madrid, imprenta y litografía de Julián Palacios, 1890. Un tomo de 200 páginas en 8.º — Contiene, entre otros curiosos artículos, los titulados «Periodismo madrileño», «Un periódico franco-español», «Diario oficial de Avisos de Madrid», «La Gaceta prohibida», etc.

—
Relaciones del siglo XVI.—Para formar un catálogo algo completo hay que repasar detenidamente las obras más importantes de bibliografía y los catálogos de las bibliotecas; algunos en libros donde se creería hallarlas en buen número, apenas se encuentran citadas más que una ó dos.

Relaciones del siglo XVII.—Véase en la pág. 353 del tomo XVI de la «Colección de libros españoles raros ó curiosos» la *Noticia bibliográfica* de algunas relaciones de sucesos particulares de los años 1621 al 1626, de la mayor parte de las cuales hace mención en sus cartas Andrés de Almansa y Mendoza;—las *Relaciones* de las cosas sucedidas en la corte de España des-

de 1599 hasta 1614. Obra escrita por Luis Cabrera de Córdoba, cronista del Rey Don Felipe II. Publicadas de Real Orden.—Madrid, J. Martín Alegría, 1857, un tomo en folio (Cita por vía de apéndice 159 relaciones).—Además deben examinarse las principales obras de bibliografía.

Periódicos del siglo XVIII.—Véase el «Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III», por D. Juan Sempere y Guarinos, tomo III en la pág. 53, y IV en la 176.—Madrid. Con licencia. En la Imprenta Real MDCCLXXXVI y VII.—En 8.º

Periódicos del siglo XIX.—Véanse: «Estadística de la prensa», inserta en las *Gacetas de Madrid* del 16, 17, 18 y 19 de Octubre de 1879, páginas 154, 166, 178 y 188; las publicadas en 1888 por la Dirección general de Seguridad, y en 1890 y 1892 por la Subsecretaría de Gobernación; el «Catálogo-tarifa» de Lapeyre, Madrid, 1882; el «Catálogo de todos los periódicos y revistas que se publican en Madrid y Barcelona...» por Fuentes y Capdeville, Madrid, 1887, y los Anuarios de las 400.000 señas, todos estos trabajos defectuosísimos. Además se pueden consultar con algún fruto los números de *La Librería*, de Madrid, Mayo del 82 á Diciembre del 83; varios boletines de bibliografía, que sería prolijo enumerar; el «Diccionario general de bibliografía española» (siglo XIX), por D. Dionisio Hidalgo, Madrid, 1864-81; los «Anuarios artísticos y literarios», por D. Fernando Sevilla desde 1891, y la colección de la *Gaceta de Madrid*, que guarda en sus páginas los títulos de infinidad de periódicos de esta corte y de

provincias en las listas de recaudación por los derechos del timbre. Tomándolo de *La Iberia*, publicó también la *Gaceta*, el viernes 24 de Octubre de 1856, un catálogo de los periódicos de Portugal.—El conde Paúl Vasili (M. Foucault de Mondión) en su libro *La Société de Madrid* (edición augmenté de lettres inédites, 2.^a édition. Paris, tip. de G. Chamerot, 1886), dedica un artículo á *La Prensa española*, y con este mismo epígrafe, y el subtítulo de «estudio comparativo de un cosmopolita», dió á luz en Madrid, año de 1889, un folleto en 8.^o el socialista ruso Ernesto Bark.

Monografía de la prensa periodística de España, por D. José María del Campo.—Este catálogo alfabético de todos los periódicos españoles comenzó á publicarse en el diario político ilustrado *Los Sucesos*, de Madrid, año 1868, interrumpiéndose, á pesar del *se continuará*, en el núm. 597, que corresponde al jueves 17 de Septiembre del 68 (pág. 260 del año III), donde terminó con *El Buscapié*, de Pontevedra, la lista de los papeles públicos, cuyo título empezaba con C. Por cierto que en la Biblioteca Nacional existen varios tomos de la colección de *Los Sucesos*, menos el que debía contener el curioso trabajo del señor Campo.

Periódicos de Bibliografía.—Nuestro amigo, excelente y dilectísimo, el bibliotecario mayor de S. M., D. Manuel Remón Zarco del Valle, bibliógrafo que goza merecidamente de universal envidiable renombre, se ocupará de ellos en una obra premiada, que cuando se publique ha de llamar extraordinariamente

te la atención por la exactitud, abundancia y aun novedad de los datos que contiene.

Periodismo católico en España.— Véase el artículo que publicamos en el tomo VIII de *La Lectura Católica*, pág. 697. En 1881 escribimos una copiosa «Guía periodística universal», cuyos primeros pliegos imprimiéronse en Tortosa; pero por razones que no son del caso referir no acabó de ver la luz, y cuando recuperamos las cuartillas ya se habían extraviado la mayor parte ¹.

Periódicos católicos en 1891.— Véase la pág. 84 de *La Controversia* de dicho año, número del 19 de Febrero. En la sección de *Noticias Bibliográficas* que en todos los números se publican, vamos siguiendo con alguna atención el movimiento bibliográfico-periodístico de España y de América, principalmente en lo que á los órganos católicos se refiere.

Periódicos dirigidos y redactados por Religiosos.— Véase nuestro artículo «Las Ordenes religiosas en el periodismo español», publicado en el núm. 202 de *La Controversia*, correspondiente al 9 de Agosto de 1892, volumen VI, pág. 459.

No nos ocupamos más que de las revistas, excluyendo algunos pocos periódicos políticos redactados

¹ No tienen carácter bibliográfico los artículos que sobre *El Periodismo en España* (I. Escritores y lectores.—II. Casos y cosas) publicó el distinguido escritor D. Francisco de Paula Querada en los números 18 y 20 de su revista *La Restauración*, de Madrid (tip. de los Huéfanos), y que corresponden á los días 20 de Septiembre y 20 de Octubre de 1890. Están escritos en tono de amarguísima queja por el abandono en que se tiene á la prensa católica. Quien desee leerlos los hallará en las páginas 81 y 241 del tomo XVIII de la mencionada excelente publicación.—Las *Cartas al joven Conrado*, insertas en *La Academia Calasancia*, de Barcelona (1892), tampoco son bibliográficas.

por frailes españoles, y lleva extensas notas de bibliografía extranjera.

Periódicos prohibidos. — Véase el «Índice de libros prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición española desde su primer decreto hasta el último, que expidió en 29 de Mayo de 1819, y por los reverendos Obispos españoles, desde esta fecha hasta fin de Diciembre de 1872». Obra utilísima de nuestro respetable y cariñoso amigo Dr. D. León Carbonero y Sol, conde de Sol. Madrid, Pérez Dubrull, 1873. Un tomo de 690 págs. en 4.º menor.

Periódicos de Derecho. — Véase «Bibliografía española contemporánea del Derecho y de la política, 1800-1880», por D. Manuel Torres Campos. Primera parte. Bibliografía española. Madrid, Fortanet, 1883. Un tomo de 208 páginas en 4.º, á dos columnas. Memoria premiada con medalla de oro en el certamen público de la Academia Matritense del Notariado de 1876.

El Sr. Torres Campos sólo menciona, en la página 27, cincuenta y siete revistas de las diversas ramas del Derecho; y aunque alguna otra publicación periódica cita en el resto del libro, su Catálogo en esta parte es muy deficiente, como se puede ver examinando las monografías regionales de que más adelante haremos mérito. Nosotros tenemos noticia de más de 160 publicaciones periódicas de materias jurídicas.

Periódicos científicos. — Véanse los «Apuntes bibliográficos forestales», por D. José Jordana y Morena. Madrid, Est. tip. de M. Minuesa, 1873. Un tomo de v-320 páginas en 4.º, libro muy bien hecho, del

que no se puso á la venta ningún ejemplar, y los «Apuntes para una biblioteca de libros, folletos y artículos, impresos y manuscritos, relativa al conocimiento y explotación de las riquezas minerales y á las ciencias auxiliares, acompañado de reseñas biográficas», por D. Eduardo Maffei y D. Ramón Rúa Figueroa. Madrid, 1872-73. Dos tomos en 4.º mayor, á dos columnas.

Periódicos de Medicina y Farmacia.— Véanse los «Breves apuntes para la historia del periodismo médico y farmacéutico», por D. Francisco Méndez Alvaro, que empezaron á publicarse en el folletín de *El Siglo Médico*, de Madrid, el 16 de Julio de 1882, y de cuyo trabajo se hizo después una tirada aparte. Madrid, Enrique Teodoro, 1883.—Un volumen de 181 páginas en 8.º mayor.

Periódicos de Agricultura y ciencias auxiliares.— Véase el «Diccionario de bibliografía agronómica», por D. Braulio Antón Ramírez, obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 5 de Enero de 1862. Madrid, Rivadeneyra, 1865.—Un tomo de XVIII-1.055 páginas en 4.º mayor, á dos columnas.

Periódicos de Geografía.— En la pág. 3.^a de su cubierta, la *Revista de Geografía Comercial*, de Madrid (imprenta de Fortanet), correspondiente al 15 de Febrero de 1866, empezó á insertar una lista de las publicaciones geográficas que salían por aquel entonces en todo el mundo civilizado.

Periódicos militares.— Véase «La literatura militar española», por el capitán D. Francisco Barado. Barcelona, 1889; obra adornada con facsímiles de diarios é ilustraciones profesionales.

Periódicos españoles en el Extranjero, y extranjeros en España. — Pensamos publicar, *Deo volente*, una lista de ellos.

Periódicos de Bellas Artes. — Tiene reunidas noticias exactísimas, y en número no escaso, el ya citado D. Manuel Remón Zarco del Valle en su notable «Catálogo bio-bibliográfico de escritores españoles de Bellas Artes», obra inédita que todos los amantes de las glorias patrias desean se imprima á la mayor brevedad.

Periódicos ilustrados. — Véase el artículo dialogado que en *La Ilustración Española y Americana* publicó el Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo.

Periódicos de Música y Teatros. — Aunque pocos y por incidencia, hállanse algunos datos en el «Diccionario biográfico-bibliográfico de efemérides de músicos españoles», escrito por D. Baltasar Saldoni. Madrid, Pérez Dubrull, 1868-81. — Cuatro tomos de xvii-342, vii-594, 435 y 445 páginas, respectivamente, en 4.º menor.

Periódicos de Modas. — Véase «Literatas españolas del siglo XIX. Apuntes bibliográficos», por Don Juan P. Criado y Domínguez. Madrid, Pérez Dubrull, 1889. Un tomo de 200 págs. en 4.º que adicionaremos, Dios mediante, con los muchísimos datos adquiridos posteriormente, y que, por lo menos, triplicarán el volumen.

Periódicos dirigidos por escritoras. — Véase la nota anterior.

Periódicos venatorios. — Véase la «Bibliografía venatoria española», por D. José Gutiérrez de la Vega, sin lugar ni año. (Madrid, Tello, 1877), 95 páginas

en 4.º Tirada de 25 ejemplares, que no se pusieron á la venta. Aparece más completa en los catalogos que van al frente de cada uno de los cuatro volúmenes de la selecta «Biblioteca venatoria», que debemos á la exquisita galantería de su entendido editor.

Periódicos sólo se citan en los volúmenes I y III, páginas CLXXXVI y LXXIII respectivamente.

Periódicos de Tauromaquia.— Véanse la «Bibliografía de la tauromaquia», por D. Luis Carmena y Millán, Madrid, 1883. (*Colofón:* Este libro se acabó de imprimir en Madrid, en casa de José M. Ducazcal, el día 15 de Marzo de 1883.) Un tomo de XII-159 páginas en 4.º, y el apéndice «La tauromaquia», por el mismo. Madrid, 1888, un folleto de 56 págs. en 4.º Libros ambos sumamente curiosos, en los que su ilustrado autor demuestra lo mucho que como bibliógrafo vale.

Periódicos espiritistas.— Aunque afortunadamente las doctrinas de Allan Kardec no han arraigado en nuestra patria, y cada día disminuyen sus adeptos, los que permanecen fieles á tales supersticiones no se dan punto de reposo, sosteniendo, con no escaso sacrificio, periódicos y revistas que exceden con mucho á lo que debía esperarse del insignificante número de prosélitos. El diario de Málaga *La Unión Mercantil* dió hace algún tiempo una lista de esas publicaciones, y *La Luz Espírita*, de Madrid, otra casi completa, en la pág. 8 de su número 16, correspondiente al 2 de Diciembre de 1891.

Periódicos masónicos.— Véase *La Unión Católica*, diario religioso, político y literario, de Madrid, que en su número 46, correspondiente al lunes 1.º de

Agosto de 1887, y en un artículo titulado «León XIII y la masonería en España», dió una lista de dichas publicaciones, copiándola de un documento clandestino de la secta.

Periódicos de Alcalá de Henares.—Véase el «Ensayo de una tipografía complutense», por D. Juan Catalina García, catedrático de Arqueología y ordenación de Museos en la Escuela superior de Diplomática, oficial de primer grado en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1887, é impresa á costa del Estado. Madrid, imprenta y fundición de M. Tello, impresor de cámara de S. M., 1889. Un volumen de XII-673 páginas en 4.º mayor, á dos columnas. Compite con las mejores en su género, y acreditaría á su autor si ya de antiguo no hubiera justamente adquirido envidiable fama de bibliógrafo experto y galano escritor.

Periódicos de Alicante.—Véase la erudita carta que en *La Lealtad* de dicha población hubo de dirigirnos el laborioso ayudante del cronista de la provincia, D. Manuel Rico y García. Este investigador infatigable está dando á luz un completísimo diccionario con el modesto título de «Ensayo biográfico-bibliográfico de escritores de Alicante y su provincia», en cuatro tomos, y tiene al terminar una «Memoria sobre la situación y primitivo nombre de Alicante», y las monografías de la imprenta y del periodismo en la misma capital. Parece mentira que, con una salud tan quebrantada, no desmaye el Sr. Rico en estas empresas, y las realice sin ajeno auxilio con un entu-

siasmo y escrupulosidad que le honran y acreditan.

Periódicos de Asturias.—Véase las «Noticias históricas sobre la prensa periódica de Asturias», por D. Máximo Fuertes Acevedo, nuestro malogrado amigo, Oviedo, 1868, y las «Memorias asturianas», por D. Protasio G. Solís.

Por más diligencias que hemos practicado, y no han sido pocas, el trabajo del Sr. Fuertes, que él cita en su «Bosquejo acerca del estado que alcanzó en todas épocas la literatura en Asturias, seguido de una extensa bibliografía de escritores asturianos». (Badajoz, tip. «La Industria», Aduana, núm. 4, á cargo de Felipe Mesia, 1885. Un tomo de 378 págs. en 4.º menor), es de todo punto desconocido para nosotros, pues no hemos logrado ni adquirirlo, ni aun verlo siquiera.

Periódicos de las Baleares.—Véase el «Diccionario bibliográfico de las publicaciones periódicas de Baleares», por D. Joaquín María Bover. Palma, imprenta de la viuda de Villalonga, 1862. Un folleto de 72 págs. en 8.º

Algunos entusiastas bibliógrafos palmesanos tratan de completar esta obra.

Periódicos de Cataluña.—Véanse los cuatro eruditísimos artículos intitulados «Periodisme : Estudis historichs de Catalunya», por D. José Pella y Forgas, publicados en los números 1, 2, 3 y 4 de la revista *La Renaixensa*, de Barcelona, correspondientes al 31 de Marzo, 15 y 30 de Abril y 15 de Mayo de 1879, páginas 21, 57, 112 y 151. A la bizarría de su autor debemos el poseer un ejemplar, ya bastante raro, de esta obra, premiada en un certamen regionalista.

Además consúltense el «*Suplemento á las Memorias para ayudar á formar un diccionario crítico de los escritores catalanes, y dar alguna idea de la antigua y moderna literatura de Cataluña, que en 1836 publicó el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Félix Torres-Amat...*», por el Dr. D. Juan Corminas... Burgos, Arnáiz, 1849. Un tomo de 368 págs. en 4.º (En la pág. 332 da una lista de treinta y cinco periódicos catalanes): el «*Anuari bibliografich catalá, 1888, Comprenent lo publicat en nostre idioma y lo que en qualsevol altre fá referencia á la geografia, historia, llengua y literatura de las regions catalanas*». Ordenat por J. Massó Torrents. *L'Avens*... Barcelona, 1889. Un cuaderno de 56 págs. en 4.º mayor, que es de sentir no haya seguido publicándose todos los años ¹; el notabilísimo «Diccionario de escritores y artistas catalanes del siglo XIX», por D. Antonio Elías de Molins; y las colecciones de *L'Avens*, *Revista Literaria*, *Il·lustració Catalana* y otras que siguen con verdadero interés el movimiento literario regionalista.

Periódicos de Cuba.—Véase la pág. 140 del volumen II de la obra rotulada «Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba», por D. Antonio Bachiller y Morales ². Un

¹ Con el título «Lo moviment literari catalá en 1888 — Notes bibliografiques», publicó el discreto y competentísimo helenista D. Antonio Rubió y Lluch un buen trabajo en el cuaderno 2.º de la *Revista Literaria*, de Barcelona. — Imp. de Fidel Giró, Febrero de 1889.

² De periódicos hispano-americanos se han publicado también algunos brevisimos catálogos en España. Puede verse la lista que con el título «La prensa ibero-americana» se halla en el boletín de la *Unión Ibero-Americana* (pág. 3 del núm. 57, que corresponde al 1.º de Abril de 1890), y las noticias que da en todos sus números la indicada revista, y nuestro artículo «La Prensa católica en la América española» (pág. 396 de *La Con-*

libro de tan necesaria y útil consulta como éste no se halla en Madrid en la Biblioteca de San Isidro, ni en las del Ateneo, Universidad, Senado, Congreso, Consejo de Estado, Sociedad de Escritores y Artistas, Academia de la Historia, y lo que es más, ni en la de Ultramar. En la Nacional sólo tienen el tomo I, Habana: Imp. de P. Massana, 1859. Un volumen de 225 págs. en 4.º

Periódicos de Cuenca.— Véase el cap. VII (página 103) de «La imprenta en Cuenca. Datos para la historia del arte tipográfico en España», por D. Fermín Gaballero (*sic*), Guenga (*sic*). Imp. de *El Eco*, á cargo de L. Carretero, 1869. Un folleto de iv-165 páginas en 4.º menor. Cita 19 periódicos.

Periódicos de Estepa.— Véase *Estepa*, por D. Annio Aguilar y Cano, cap. IX, pág. 40. Estepa, Imp. de Antonio Hermoso Cordero, 1891. Un folleto de 138 páginas en 4.º menor.

Periódicos de Extremadura.— Véanse el «Índice de la Biblioteca Extremeña», de D. Vicente Barrantes,

traversia, núm. 164, del 19 de Julio de 1891). En el mismo número dimos una lista completa de los periódicos del Ecuador y de Panamá, una estadística de los de Méjico, y en los restantes muchas otras noticias. En la preciosa revista *Colombia Ilustrada*, de Santa Fe de Bogotá, hemos leído (página 348, número del 7 de Agosto de 1891) un curioso trabajo suscrito por D. J. A. L. y con el epígrafe «Movimiento periodístico de Bogotá, capital de la república de Colombia, en 1891». El de 1892 en todo el Estado, puede verse en la entrega 25 de la elegante *Revista Literaria*, dirigida por D. Isidoro Laverde Amaya. De allí resulta que el periodismo colombiano cuenta hoy con 151 órganos, uno de ellos manuscrito. Este catálogo se publicó también en la 3.ª plana del diario de Bogotá, intitulado *El Criterio*, correspondiente al miércoles 15 de Junio de 1892, núm. 74.— *Progresos de la imprenta y del periodismo en el Zulia*. Interesante artículo publicado en Enero de 1889 en el núm. 2.º de la revista mensual *El Zulia Ilustrado*, de Maracaibo (Venezuela).

con un prólogo del Excmo. Sr. D. Bartolomé Romero Leal, Madrid, Imp. de *El Mundo Político*, 1881. Un tomo de 400 págs. en 8.º (Se publicó en el folletín de dicho periódico, y sólo se tiraron aparte 50 ejemplares): el «Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles, impresos y manuscritos, que tratan de las provincias de Extremadura», por D. Vicente Barrantes, Madrid, 1865; el tomo II de las «Narraciones extremeñas», por el mismo, Madrid, Imprenta de P. Núñez, 1873, un tomo en 8.º, de 251 páginas, que contiene «La imprenta en Extremadura», y «Asociación de Cáceres» (págs. 107 á 188), periódico manuscrito; y, por último, el «Catálogo de los periódicos que se han publicado en Extremadura», y que inserta el Sr. D. Nicolás Díaz y Pérez en la pág. 138 (apéndice 5.º) de su «Historia de Talavera la Real». Madrid: Imp. y fundición de J. Antonio García, 1875. Un folleto de 181 págs. en 4.º Sólo menciona 47 publicaciones periódicas, de las cuales la más antigua es *El Diario Extremeño*, de Badajoz, en 1827. En el apéndice 4.º (pág. 134) da un «Catálogo de los periodistas más conocidos en la prensa de Extremadura». A este librito precede una «Noticia del autor», firmada por D. Gregorio García de Meneses, en la que se hallan también algunos datos. Los del señor Díaz y Pérez pecan de incompletos

Periódicos de Filipinas.—El ilustrado y distinguido escritor filipinólogo Sr. Retana, publicó en *La Época*, y *La Controversia* lo reprodujo, los interesantísimos datos que siguen:

«Es tanta la ignorancia, dice, que tienen algunos peninsulares acerca de cuanto se relaciona con nues-

tras colonias del extremo Oriente, que no falta quien supone que allí sólo se publican tres ó cuatro periódicos, y éstos de ayer, como quien dice.

»Para dar una idea de los esfuerzos hechos por los españoles en pro de la civilización en aquel país, vamos á dar una *lista completa* de los periódicos allí publicados, trabajo que hasta hoy no ha realizado nadie, que sepamos. He aquí los títulos de los periódicos *que fueron*, con el año de la fundación de algunos :

« *El Filántropo* (1822). — *El Semanario Filipino* (1843). — *El Amigo del País* (1845). — *La Esperanza* (1846). — *La Estrella* (1847). — *El Instructor Filipino* (1849). — *El Despertador*. — *La Ilustración Filipina* (1859, revista). — *El Pásig* (escrito en tagalo). — *El Católico Filipino*. — *Diario de Filipinas*. — *La España Católica* (1849). — *El Comercio* (1849). — *La Oceanía* (1849). — *El Porvenir Filipino*. — *Boletín Oficial* (1852). — *El Oriente* (semanario ilustrado). — *La Ilustración de Oriente* (idem id.). — *El Liceo* (revista). — *El Trovador Filipino* (literario, 1874). — *Revista de Filipinas* (quincenal, muy notable). — *El Correo de Manila* (1876). — *La Lira Filipina* (revista musical). — *Diario Tagalog* (en español y tagalo). — *La Revista Filipina* (1882). — *Boletín de Avisos*. — *El Avisador Mercantil*. — *Boletín de la Sociedad de Amigos del País*. — *Revista Mercantil*. — *La Puya* (revista taurina). — *Revista Popular* (bilingüe). — *La Regeneración*. — *El Fénix*. — *La Semana Elegante* (1884, literaria y de salones). — *Manila Alegre* (semanario humorístico). — *El Temblor* (idem satirico). — *Revista de Medicina y Farmacia* (quincenal). — *Boletín del Ejército y Armada de Filipinas* (quincenal). — *La Opinión*. — *La España*

Oriental (semanal).—*Gaceta Notarial* (mensual).—*La Correspondencia de Manila*.—*La Alhambra* (quincenal, muy notable).—*Anales de Agricultura* (quincenal).—*El Caneco* (semanario festivo).—*El Pájaro Verde* (ídem ídem).—*El Domingo* (ídem ídem).—*El Eco de Vigán* (provincia de Ilocos Sur).—Total, 48, á los cuales podemos añadir dos más de anuncios exclusivamente, *El Anunciador Ilongo* (de Ilo Ilo), y *La Publicidad* (de Manila).

»Los periódicos que viven son los siguientes:

«*Diario de Manila* (1848).—*El Comercio* (1858).—*Gaceta Oficial* (1860) —*La Oceania Española* (1877).—*El Boletín Eclesiástico* (semanal).—*El Porvenir de Bisayas* (Ilo Ilo).—*El Eco de Panay* (de ídem ídem).—*La Voz de España*.—*Revista Católica* (semanal).—*Boletín de la Cámara de Comercio* (quincenal).—*El Resumen*.—*La Lectura Popular*.—*El Ilocano* (quincenal).—*El Faro Jurídico* (mensual).—*La Semana* (festivo).—*El Liliputiense* (semanario).—*Manililla* (semanario humorístico).—*El Papelito* (quincenal).—*El Boletín de Cebú* (Cebú).—Total, 19, que en unión de los 48 anotados suman 67 periódicos, excepción hecha de los dos de anuncios.

»Como complemento de lo dicho, bueno será consignar que existe la imprenta en Filipinas desde 1612, llevada á Manila por los frailes franciscanos; es decir, Manila, gracias á los frailes, tuvo imprenta antes que Filadelfia (1686), Calcuta (1780), Pondicherry (1784), Bombay (1792), Sidney (1795) y otras poblaciones de gran importancia.»

Con más noticias bibliográficas pueden verse algunos de los citados periódicos en el «Catalogo de

las obras que se hallan en la Biblioteca filipina de W. E. Retana», trabajo realizado con tan nimia escrupulosidad y tanto lujo de detalles bibliográficos externos, que difícilmente hallaremos otro de índole análoga que pueda competir, ni aun igualarse, con éste. Algunas papeletas se insertaron en la preciosa revista *La Política de España en Filipinas*. (Madrid, 1892. Imp. de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos.) Nuestros modestos parabienes á *Desengaños*.

Periódicos de Galicia.— Véanse «La Imprenta en Galicia, | ensayo bibliográfico | por | D. M. S. y F.¹, | individuo de la Sociedad Económica de | amigos del país, de Santiago. | Et prius est, patriæ facta referre, labor. Ovidio. | 1868: un tomo ms. de 668 páginas en 4.º, que se conserva en la Biblioteca Nacional, y los catálogos de la librería de Eugenio Carré Aldao, de la Coruña.—Dice Soto que desde principios del siglo hasta la fecha en que escribía, vió más de 180 periódicos gallegos. La noticia de ellos ocupa en su obra desde la pag. 17 á la 151, y el catálogo de periodistas desde la 154 á la 164.

Entre los premios ofrecidos por el Liceo Brigantino de La Coruña, en su certamen de 7 de Septiembre de 1890, figuraba un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, para el autor de las mejores y más copiosas «Notas para la historia de la imprenta y del periodismo en Galicia». No sabemos si se adjudicaría ².

1 D. Manuel Soto y Freire.

2 De desear es que pronto se publiquen bibliografías completas del periodismo en Salamanca, Murcia, Málaga, Cádiz y otras capitales donde de antiguo se conocieron papeles públicos. Entre las poblaciones que, sin ser

Periódicos de Gerona.— Véanse las «Memorias literarias de Gerona», por D. Enrique Claudio Girbal, y los «Escritores gerundenses», por el mismo. Aunque pocos, pueden obtenerse algunos datos.

Periódicos de Granada.— Véanse los «Apuntes sobre el periodismo en Granada», por D. Elías Pelayo, publicados en el *Boletín del Centro Artístico* de aquella capital, números 34 y 35, año III, correspondientes á los jueves 16 de Febrero y 1.º de Marzo de 1888 (págs. 77 y 93); el artículo *El primer periódico de Granada* inserto en *El Defensor de Granada* el 10 de Abril de 1885, y la completísima y detallada *Historia de la prensa en Granada*, que D. Miguel Garrido Atienza está dando á luz actualmente en la *Revista de España* de esta corte.

Historia de la Gaceta de Madrid, por nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe. Véase la *Gaceta* correspondiente al domingo 1.º de Enero de 1860, plana 3.ª, columna quinta.

cabeza de provincia, han tenido mayor número de periódicos, cuéntanse Santiago, Jerez, Tortosa, Reus, Mahón, Cartagena, Lorca y Orihuela: en todas ellas deben existir personas amantes de las glorias de su patria que acometan una empresa tan útil y agradable. Tampoco es muy conocida en la Península la historia de la prensa canaria; ni dejaría de ser recibida con aplauso algunas notas relativas á los periódicos de Ceuta, que los tuvo en la primera mitad de este siglo, pues á los españoles se debe la introducción de dicho adelanto en Africa; no pudiendo dejar de recordarse que el primer periódico publicado en Marruecos fué obra de un español inolvidable, Don Pedro Antonio de Alarcón (q. e. p. d.), quien, instalado en la ciudad querida de los serifanos cuando en ella entró el glorioso ejército de O'Donnell, dió á luz en 1.º de Marzo de 1860 *El Eco de Tetuán*. (Véase el «Diario de un testigo de la guerra de África», parte tercera.—Tetuán: segunda edición corregida. —Madrid, Imp. Central á cargo de Víctor Sáiz, 1880, pág. 160.)

Periódicos de Madrid.— Véase el libro de D. Eugenio Hartzenbusch, Madrid, Aribau y C.^a, Sucesores de Rivadeneyra, 1876.—Un tomo de xxxiii - 330 págs. en 8.º—Comprende solo la tabla cronológica de los incluidos en el trabajo premiado por la Biblioteca Nacional en el certamen público de 1873. ¡Quiera Dios que pronto publique la obra *in extenso*, con las adiciones numerosas que tiene preparadas!

Periódicos de Málaga.—Para los modernos pueden consultarse las varias «Guías» publicadas, principalmente las de Muñoz Cerissola. También se hallarán breves noticias en las páginas 685 y 86 de la *Historia de Málaga y su provincia*, por J. Guillén Robles, con un prólogo de M. Rodríguez de Berlanga.—Málaga, imprenta de Rubio y Cano, 1874.—Un tomo de xxxiv-694 págs. en 4.º

Periódicos de Manresa.—Véase la pág. 235 de la «Guía de Manresa y Cardona», por D. Cayetano Cornet y Mas, Barcelona, Imp. de Vicente Magriñá, 1860.—A la lista que allí aparece hay que agregar los *Ecos del Bruch*; *El Eco del Cardoner*, semanal; *Revista Catalana*, literaria mensual; *La Primavera*, quincenal ilustrado (se imprimieron algunos números en Barcelona); *El Obrero Católico*, semanal; *El Semanario de Manresa*, político-religioso; *La Gacetilla Manresana*, semanal (suplemento a *El Obrero*); *Lo Plá de Bages*, mensual, de agricultura; *El Agricultor Manresano*, mensual; *La Prensa*, político, semanal; el *Diario de Manresa* (1885); *Lo Torronyau*, satírico, semanal; *La Verdad*, bisemanal y semanal; *La Montaña*, semanal (dos tamaños) y diario; *El Eco Posibilista*, semanal; *El Comercial é Industrial Manresano*;

El Puente de Alcolea, semanal (dos épocas); *Boletín de Anuncios de la Litografía de Roca*, mensual; *El Globo* (periódico estampado en velógrafo por varios niños); *El Criterio Manresano*, semanal; *La Tribuna*, semanal y mensual; *El Renacimiento*, literario semanal; *La Voz Manresana*, semanal; *El Cazador*, mensual; *El Batallador Legitimista*, bisemanal; *La Fraternidad*, *El Cardoner*, *Setmanari Catalá*, etc., y las *Avenidas del Cardoner*, de Sampedor, y algunos de Sallent, impresos en Manresa. El ilustrado archivero de esta ciudad, nuestro querido compañero y amigo D. Leoncio Soler y March, posee curiosísimos y numerosos datos sobre la imprenta y el periodismo en Manresa, que cuanto antes debiera dar á la estampa ¹.

Periódicos de Santander.— Véase el artículo «La prensa montañesa», por D. Eduardo Pedraja y Fernández, en la hermosa obra *De Cantabria*, Santander, imprenta de *El Atlántico*, 1890. Un tomo en 4.º

Periódicos de Sevilla.— Véanse «El periodismo en Sevilla», por D. Manuel Aznar y Gómez, Sevi-

¹ En el lindo *Setmanari Catalá*, de Manresa (3 de Septiembre de 1890), uno de los más ilustrados representantes del renacimiento literario de aquella industriosa región, inserta nuestro bondadoso amigo el reputado historiógrafo y médico D. Olegario Miró y Borrás un bello artículo en el que añade varios datos á los reunidos por nosotros, citando los semanarios *El Manresano*, *La Crónica de Manresa*, *El Faro Manresano*, y una temporada de *Paz y tregua*. Después han salido *La Lluna* y algún otro.— Los anotados por Cornet son el *Diario de Manresa* (1808-14) y *El Argos*, por la misma fecha. De 1812 á 13, *El Correo*, *El Patriota*, *La Abeja* y *El Noticioso*; en 1822, *El Patriota*; en 1823 y 24, *El Realista*; en 1823, *El Manresano Realista*; en 1835, *La Correspondencia periódica*; en 1836, *El Lacetano*; del 1.º de Julio de 1857 al 31 de Marzo de 1860, *La Antorcha Manresana*, y *El Eco*, que cesó en 1858 y volvió á aparecer en 6 de Mayo de 1860.

lla, imp. del *Universal*, 1889; un tomo de xi-192 páginas en 4.º menor, con una hermosa y erudita carta-prólogo de D. Luis Montoto y Rautenstrauch; la «Tipografía hispalense», por D. Francisco Escudero, y varias «Guías», como la de D. Victoriano Morillas y Alonso, 1860.

Con galantería suma, el Sr. Aznar nos ha favorecido con un ejemplar de su interesante libro, monografía apreciableísima, cuyo mérito no amenguan en manera alguna las deficiencias que en ella se notan, pues hay que tener en cuenta que el autor realizó su trabajo en el brevísimo espacio de tiempo de catorce días. Además de esto, varias equivocaciones son evidentemente yerros de imprenta; pena cruel que nos infligen, sin compasión, los cajistas á cuantos para el público escribimos. Como la obra del señor Aznar es de las llamadas á no tardar mucho en agotarse, esperamos que en la nueva edición nos ofrezca el catálogo, completo hasta el día, de los periódicos sevillanos, y el de las *relaciones* que en la bella ciudad andaluza se estamparon desde que allí se estableció la imprenta, y que son como los gérmenes, como las manifestaciones primeras de los actuales periódicos, cuyo árbol genealógico, digámoslo así, se completa de ese modo.

Periódicos de Soria. — Sabemos que en uno de los papeles públicos de aquella capital se insertó hace años un Catálogo bastante completo. El docto agustiniano y director de *La Ciudad de Dios*, Rdo. Padre Fr. Conrado Muiños Sáenz, que, con su amistad excelente nos honra, hubo de ofrecernos un ejemplar del mencionado trabajo, sin que hasta la fecha

lo hayamos recibido ni logrado la fortuna de haberlo por otro medio.

Periódicos de Teruel y su provincia. — Creemos probable que dé una lista de ellos el ilustrado don Domingo Gascón, entusiasta como pocos de las glorias de su patria, y que, con desprendimiento y celo sin igual, publica en esta corte una interesante revista intitulada *Miscelánea Turolense*.

Por de pronto ya ha incluido varios datos en el Catálogo de su librería, comenzado á insertar en la página 78 de la revista, número 5, correspondiente al 31 de Agosto de 1891.

Periódicos de Toledo y su provincia. — Véase «La Imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la Imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días», por D. Cristóbal Pérez Pastor, presbitero, licenciado en Sagrada Teología, doctor en Ciencias físicas, catedrático electo de Agricultura del Instituto de San Juan de Puerto Rico, archivero bibliotecario y anticuario. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1886, é impresa á expensas del Estado. Madrid, imprenta y fundición de M. Tello, 1887. — Un tomo de xxii-392 páginas en 4.º mayor, á dos columnas. Es uno de los más concienzudos trabajos que conocemos en este linaje de estudios. Lo adiciona el ilustrado médico toledano Sr. Moraleda, competente á la par en la ciencia de Hipócrates y en las investigaciones bibliográficas.

Periódicos de Valencia. — Véanse los completísimos artículos que con este mismo epígrafe publicó D. Luis Tramoyeres Blasco en la *Revista de Valencia*,

1880-1881¹. Con ocasión del centenario reciente del primer diario valentino, se pensó en dar á luz por separado el catálogo del Sr. Tramoyeres, con adiciones hasta el día; pero las circunstancias sanitarias porque la ciudad del Turia atravesaba en aquellos momentos, fueron causa de que se suspendieran los festejos preparados con dicho motivo; sin embargo, la obra del ilustrado bibliógrafo no debiera hacerse aguardar mucho.

Periódicos de Valladolid. — Véase la «Historia abreviada y cronológica de los periódicos salidos á luz en Valladolid en el siglo actual, acompañando ejemplares de algunos de ellos», por D. Gregorio Martínez Gómez, ex director de *La Crónica Mercantil*. — Trabajo premiado en la Exposición celebrada en esta capital en el presente año, con una flor de plata, regalo de D. Félix Rodríguez, y medalla de cobre. — Valladolid, 1871. — Imprenta de los Hijos de Rodríguez. — Un folleto de 66 páginas en 8.º mayor. — Publicado en folletín, sólo se recortaron unos pocos ejemplares. Completará esta bibliografía nuestro compañero y amigo el docto catedrático de Derecho en la Universidad de Zaragoza, D. Domingo Alcalde y Prieto.

Periódicos de Vélez-Rubio. — Nuestro amigo el ilustrado periodista D. Fernando Palanques y Ayén prepara un estudio acerca de la prensa periódica en aquella población, donde no recordamos que hayan salido otros papeles públicos que los intitulados *El Faro de Vélez-Rubio*, *La Chicharra*, *El Guadalentín* (dos épocas y varios tamaños), *El Fomento*, *El Libe-*

¹ Se reunieron en un folleto aparte, del que no se tiraron más que veinticinco ejemplares.

ral, *La Voz de Vélez-Rubio*, *La Paz*, *El Triunfo*, *La Linterna*, *Los Vélez* y dos ó tres más.

Periódicos de Vich.— Véanse el «Bosquejo biográfico de D. Joaquin Salarich», por D. José Serray Campdelacreu, en el que se encuentran algunos datos, y la lista que en su primer número (Mayo de 1877) dió á luz el *Diario de Vich*.

Periódicos de Zaragoza.— Véase «La Imprenta en Zaragoza, con noticias preliminares sobre la imprenta en general».— Su autor, D. Jerónimo Borao, Zaragoza, imprenta y librería de Vicente Andrés, Cuchillería, número 42. 1860. Biblioteca de *El Saldubense*. Un folleto de 96 páginas en 8.º menor. En el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de dicha capital, los señores D. Luis Montestruc y D. Lorenzo Pradas dieron conferencias acerca del periodismo en general, y el aragonés en particular, habiendo adicionado á Borao en eruditos artículos el ilustrado Sr. Peyro. El catedrático D. Cosme Blasco y Blas es autor de una *Historia de la imprenta en Aragón*, que no conocemos, pero en la que es probable se ocupe de periódicos.





LA ÚLTIMA ESTADÍSTICA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

(1891)

PROVERBIALES SON, y por desgracia muy ciertas, las trabas y cortapisas que se oponen en nuestras oficinas públicas á las indagaciones de los que á ellas tienen que acudir en demanda ó busca de datos con que realizar cualquier trabajo de erudición; pero lo que verdaderamente asombra y maravilla, es que semejantes dificultades, capaces de hacer desistir en su empresa al más entusiasta y decidido, las sufra, de la misma manera que cualquier particular, el propio Gobierno; pues de otro modo no tiene explicación plausible que, disponiendo de todos los medios que á los ciudadanos se escatiman ó niegan por completo, sus obras resulten, sin embargo, tan imperfectas como las del más pusilánime y timorato investigador.

Y son tanto más dignas de deplorarse estas tristísimas manifestaciones prácticas de indolencia, cuanto que revelan un estado social por todos conceptos las-

timoso, probando concluyentemente que la incuria, la pereza y la falta de entusiasmo forman la base de nuestro carácter, cuya única aspiración se cifra en el *dolce farniente*, en *salir del paso* con el menor gasto posible de energías físicas é intelectuales.

Los mejores propósitos, los más levantados proyectos, se estrellan siempre ante esa resistencia pasiva que nos enerva, impidiendo todo progreso. Inútil es el plausible empeño de celosos y activos funcionarios en remediar estos males; cuando la apatía no viene de lo alto, encuéntrase de fijo entre los encargados de secundar patrióticas iniciativas, y así resulta que, por uno ú otro motivo, raras veces llega á realizarse con perfección la obra más sencilla.

Que no son declamaciones sin fundamento estas sentidas quejas que una experiencia continuada hace lanzar del fondo del corazón, compruébalo plenamente lo que de algunos años á esta parte viene sucediendo con las *Estadísticas de la prensa española* publicadas por el ministerio de la Gobernación, y que tan útiles é importantes servicios están llamadas á prestar, contribuyendo al buen nombre y enaltecimiento de la patria.

La primera estadística oficial que estudiamos fué la de 1879, inserta en las *Gacetas* de 16, 17, 18 y 19 de Octubre; y á no considerarla como ensayo, como punto de partida, como ejemplo humilde que, con la intención más excelente, se proponía para que, en lo sucesivo, se imitara mejorándolo, muchas y muy graves censuras habría de merecernos, pues en ella no se sabe si los olvidos superan á las equivocaciones mayúsculas, ó éstas á las primeras.

Creada la Dirección general de Seguridad, pensó nuestro amigo el Sr. Ibáñez de Aldecoa, al posesionarse de aquel cargo, publicar una nueva estadística; y, en efecto, en 1.º de Enero de 1888 vió la luz pública el trabajo de dicho Centro. No aplaudimos el método que adoptara, pero sí el esmero que puso en que saliera lo más completa que fuese dado, y sobre todo su buen deseo y elogiabile modestia al consignar en una nota que recibiría con gratitud cuantas observaciones de omisión ó error se le dirigieran. De ambas cosas había en número no pequeño; el total de periódicos registrados era de 1.128, cuando en realidad pasaba de 1.300. El Sr. Ibáñez hubo de suprimir el dato relativo á la fecha de aparición, en lo que obró muy cuerdamente si las noticias habían de ser tan inexactas como las de 1879. «No sabe usted lo que formar mal la estadística me ha costado», nos escribía el señor Director en cartas que, por su carácter confidencial y los inmerecidos elogios que contienen, no trascribimos. Pero, como se ve, no diría más un particular.

La de 1890 apenas si señala un adelanto, aunque alguna ventaja lleva á las dos ya citadas; y justo es confesar que supera con mucho á todas las anteriores la que recientemente se ha publicado y vamos á examinar, sin que por eso deje de ser nueva prueba de que los propósitos del dignísimo Subsecretario que fué de Gobernación, Sr. Sánchez Toca, como los de sus antecesores, no han encontrado en todo momento quienes los secunden cual era menester ¹.

¹ Con que se cumpliera puntualmente lo que previenen los artículos 8, 11 y 12 de la actual ley de policía de imprenta de 26 de Julio de 1883,

Por de pronto, la cifra total de periódicos incluidos es bastante incompleta : á 1.136 ascienden, y de nuestros apuntes resultan 1.337 ¹, cuyo número ha de ser, aunque más aproximado, inexacto también. De los periódicos anotados por nosotros, algunos veinte ó treinta han aparecido después de confeccionada la estadística ²; pero en cambio en ella se incluyen varios que ya no existen, como *El Avisador*, de Badajoz, sustituido por *La Lid Católica*, de Villanueva de la Serena; *La Ilustración Hispano-Americana* y *La Semana Popular*, de Barcelona; *El Norte de Aragón*, de Huesca, cuya despedida, por cierto, fué bien amarga; *El Noticiero*, *La Fe*, *La Civilización*, *La Mala Lengua*, *El Campo* ³, de Madrid; *La Monarquía*, que hace tiempo cambió su título por el de *La Libertad*, y otros. De Vélez-Rubio, por ejemplo, únicamente se citan dos semanarios, *El Fomento* y *El Triunfo*, ambos suprimidos, y no se mencionan, por

tendría el Gobierno medios sobrados para que la estadística resultara completa ; pero sabido es que si las autoridades españolas no pueden, por regla general, ser acusadas de falta de lenidad, los particulares tampoco dejan de aprovecharse de las tradicionales condescendencias para permitirse la satisfacción ó evitarse las molestias de cumplir con las leyes administrativas. El caso del barbero suizo que refiere nuestro querido amigo D. Víctor Balaguer en sus memorias, es en España de todo punto inconcebible.

1 Al ser incompleto y en cifra tan elevada el número total de periódicos, caen por su base todos los minuciosos cálculos estadísticos que ocupan buena parte de la obra de la Subsecretaría.

2 Aunque los datos parecen referirse á los periódicos publicados hasta 1.º de Enero de este año de 1892, como la estadística se firmó en 1.º de Abril y el preámbulo en 30 de Mayo, y en estos cinco meses hubo sobrada ocasión de hacer no pocas inclusiones y exclusiones, ignoramos con certeza qué fecha debe tomarse como punto de partida. Nosotros aceptamos, sin embargo, la primera.

3 Ha sido sustituido por *El Ebro*, de Zaragoza, publicación quincenal, cuyo primer número se repartió hace poco.

el contrario, *La Linterna*, *La Paz* y *Los Vélez*, que son los que en la actualidad ven allí la luz, apareciendo los primeros desde el año próximo pasado, y, por consiguiente, con antelación á la fecha más lejana de la Estadística.

Y no se crea que las publicaciones pre teridas son insignificantes. Cuéntanse entre ellas las más antiguas de España : revistas de tanta importancia como la *Científico-Militar*, *La España Regional* (1886), *El Monitor de Primera Enseñanza*, que desde 1.º de Noviembre de 1859 se reparte todos los jueves, *La Notaria* (1858) y la *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro* (1852), de Barcelona: los *Anales de la Academia Bibliográfico-Mariana* (1863), de Lérida; el *Memorial de Artillería* (1844), el *Memorial de Ingenieros* (1846), el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (1877), *La España Moderna* (1889), la *Revista General de Marina*, la *Gaceta de la Banca* y el *Boletín de la Librería* (1874), de Madrid; *El Mensajero del Corazón de Jesús* (1866), de Bilbao; *San Juan de la Cruz* (1890), de Segovia; *El Criterio Tridentino*, de Astorga; el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (tomo XXI) y *El Archivo* (tomo VI), de Valencia, las únicas publicaciones históricas que tenemos, y la última de ellas dirigida por el laborioso canónigo Sr. Chabás, una de las personas más competentes en este linaje de estudios, y las revistas, *únicas* también en su clase, *La Religión y el Socialismo*, de Sevilla; *La Ilustración Musical* y *El Colmenero Español*, de Barcelona; *El Progreso Matemático*, de Zaragoza; *La Luz Canónica*; el *Nuevo Teatro Crítico*, de la eximia escritora Emilia Pardo Bazán, y la *Miscelánea Turolen-*

se ¹, de Madrid, verdaderamente *sui generis*, y otras por el estilo, que demuestran que en el periodismo español están representadas todas las actividades del espíritu humano ².

Pero lo más donoso del caso es que, tratándose de una publicación *oficial*, de ella queden excluidas la *Gaceta de Madrid*, el órgano del Gobierno, el primer periódico oficial de la nación, el decano de la prensa española y uno de los más antiguos de Europa; el *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, no menos venerable por sus años; el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*; el *Boletín Semanal de Estadísticas y Mercados*, publicación *oficial* del ministerio de Fomento; el *Boletín de Ventas de Bienes Nacionales*; los *Diarios de Sesiones*, de las Cortes; la *Cotización oficial de la Bolsa*, y el *Boletín oficial de las Jurisdicciones Palatina y Castrense*.

La prensa católica no sale muy bien librada. De unos 230 órganos con que hoy cuenta, sólo se mencionan 145; y es que, por añadidura, la clasificación

1 Esta preciosa revista, que se reparte gratis, se halla consagrada exclusivamente á todo cuanto se relaciona con Teruel y su provincia; es la única publicación de este género que conocemos en España: sale á luz desde el 10 de Marzo de 1891, y la dirige con singular acierto el entusiasta D. Domingo Gascón, abogado y bibliógrafo.

2 De nuestros apuntes resulta que en España salen actualmente 23 revistas de agricultura, 33 de medicina, 45 satíricas, 12 de tauromaquia, 14 de modas, 6 de seguros, 13 socialistas, 3 anarquistas, 7 espiritistas y 8 masónicas. En esto último aventajamos desgraciadamente á Italia, á pesar de la preponderancia en que allí están las sectas, pues de lamentada laya de publicaciones sólo conocemos en el nuevo reino la *Rivista della Massoneria Italiana*, de Roma, y *Le Piramidi di Menfi*, de Nápoles. Llevan grabados 73 periódicos; se imprimen en catalán 13, dos en valenciano, uno en mallorquín y tres en francés. De los 265 de Madrid, sólo se mencionan 215, y de los 152 de Barcelona, 81.

resulta muchas veces arbitraria. A *El Obrero*, de Sevilla, se le da á conocer como semanario socialista, sin duda por no haber atendido más que á su título, y se trata de una revista católica, y quincenal, destinada á la propaganda gratuita entre el pueblo; y el *Diario Catalán*, que como carlista aparece, es uno de los más esforzados debeladores de esa comunión política. Notable es que á *El Chisme*, de Barcelona, se le califique de *pornográfico*; al reconocerlo así oficialmente no debía ser incluido en la lista, porque el dedicarse á esa propaganda constituye el delito previsto y penado en el art. 457 del Código, y su vida sólo debió durar lo que tardara el fiscal en querellarse ó el gobernador en denunciarlo ¹.

Hay más todavía: asegúrase en el preámbulo que la publicación más antigua de Madrid es *La Moda Elegante Ilustrada*, y esto es un error evidente; antes que ella están la *Gaceta de Madrid*, cuyo origen se remonta al año 1661; el *Diario Oficial de Avisos*, fundado en 1758, aunque con diverso título; los *Diarios de Sesiones* de las Cortes, que se publican en esta capital desde el año 20; la *Cotización Oficial de la Bolsa*, que aparece desde 1830, y el *Boletín Oficial* en 1833. Por cierto que no se consigna la fecha de aparición de ninguno de estos últimos, y á la verdad que hubiera sido bien fácil.

Para disminuir los gravámenes que sufrían los pueblos con el gasto de *veredas* para la circulación

¹ Si debiera reservarse en la estadística una sección á los periódicos fundados y desaparecidos en el mismo año, pues de otro modo resulta incompleta la idea que se da del movimiento periodístico, y difícilmente se conservará memoria de esas publicaciones.

de las órdenes del Gobierno y de las autoridades de las provincias, nombró Fernando VII una Junta, compuesta de los directores de Propios, de Correos y de Rentas reales, D. Niceto Larreta, D. Atanasio Melgar y D. Juan del Gayo, para que examinasen y propusiesen sin demora otro método más sencillo y menos costoso de circular las órdenes á todos los pueblos de la Monarquía, aliviándoles del peso de las *veredas*, y procurando que quedara al mismo tiempo asegurado el servicio que se hacía por medio de ellas.

Propusieron dichos señores la creación de los *Boletines Oficiales*, que habían comenzado á ensayarse con buen éxito en la provincia de Extremadura, y el Rey, oído el dictamen del Consejo de Ministros, así lo acordó en real orden de 20 de Abril de 1833, refrendada por el ministro de Fomento, conde de Oñalía. Tal es la historia de estos periódicos.

En lo que indudablemente la estadística de que hablamos merece toda suerte de aplausos, es la exactitud de fechas, sin que por eso puedan garantizarse en absoluto, como se hace en el preámbulo, pues algún que otro pequeño error se encuentra.

Del *Diario de Villanueva y Geltrú*, fundado por D. José Perst y Ricart el 1.º de Agosto de 1850, se dice que empezó á publicarse en 1852; á *El Guadalete*, de Jerez, se le quitan tres años de vida ¹; al

¹ En éste el error es inexplicable, porque tiene la costumbre, como el *Diario de Zaragoza*, de estampar al frente de todos los números la fecha de su fundación, y, por lo tanto, para averiguarla no hay que hacer resta de ninguna clase.

¡ Lástima que no se haya consignado la fecha de aparición de todos los

Restaurador Farmacéutico, de Barcelona, se le rebajan de un golpe *más de ocho* lustros, siendo más grave la equivocación referente al *Diario de Palma*, al que no se concede mayor antigüedad del año 1891, cuando su existencia es mucho, pero mucho más dilatada ¹.

Y prescindiendo de las erratas, no excesivas, en los títulos de los periódicos, principalmente en los catalanes; de que el *Boletín* del Museo-biblioteca de Villanueva no es mensual, sino trimestral; ni *El Estandarte Real* semanal, sino mensual; ni *El Eco Franciscano* quincenal; de que se coloca á Vich en la provincia de Tarragona, después de haberle dado su puesto correspondiente en la de Barcelona; de que se citan unos *Boletines Eclesiásticos*, que no existen, de Bilbao, Huelva y Albacete ², y se omiten otros, por cierto bastante antiguos, como el de Mondoñedo, que data del 3 de Mayo de 1856; de que *La Unión*, de Teruel, no sale los domingos, sino los jueves; de que la *Revista de España* no es de legislación solamente, sino de letras, ciencias y artes; de que se toman por dos periódicos distintos *El Auxiliar del Púlpito* y *La*

Boletines eclesiásticos. El de Granada, *primero* que hubo en España, salió el domingo 18 de Mayo de 1845, y fué pensamiento feliz de su impresor, D. Jerónimo Alonso. Dieron el permiso para ello el Jefe político y el Vicario capitular, gobernador del arzobispado, Sede Vacante, Ilmo. Sr. D. Bartolomé Venegas (q. e. p. d.).

1 La equivocación referente al *Diario de Palma* ha consistido, sin duda ninguna, en que acostumbra á poner en la cabeza de sus números tan sólo la cifra del año en que se publica.

2 Nosotros creemos que no se publican *Boletines eclesiásticos* más que en las capitales de diócesis y en algunas pocas que lo eran antes del Concordato de 1851; y en Bilbao, Albacete y Huelva no sabemos que existan ahora, ni hubiera antes, Prelado con jurisdicción.

Voz del Púlpito, de Huesca; y de que *El Minero de Almagrera* no se publica en Almería, sino en Cuevas; ni *El Clamor Setabense* (no *Sebatense*) en Valencia, sino en Játiba; porque todos éstos, más que errores, son distracciones que en trabajos de esta índole son muy difíciles de evitar, añadiremos otros reparos al método que se sigue en las estadísticas publicadas.

Nos parece que la adopción del riguroso orden cronológico habrá dificultado no poco la confección de la estadística; pero de él resulta una fatiga todavía mayor para quien la consulte. Ya que no el alfabético, que ahorra tiempo y trabajo, creemos que debiera haberse adoptado un método sincrónico¹; pues mezclados los periódicos de la capital con los del resto de la provincia, resulta confusión, y hay que andar haciendo continuos recuentos para los resúmenes que se desean.

La casilla de observaciones, casi toda en blanco, podría haberse llenado consignando los títulos primitivos de los periódicos y las poblaciones donde comenzaron á ver la luz; v. gr., *El Clamor* (antes *La Regencia*), *La Controversia* (antes *La Lectura Católica*), *La Ilustración Nacional* (antes *Militar*); *La Reforma Literaria*, de Madrid, que empezó á publicarse en Barcelona, como el *Album Ibero-Americano* en Méjico, y así otras curiosas indicaciones, como los que se reparten gratis, los que hacen dos ediciones dia-

1 A menos que no se quisiera seguir, por complicado, el del notabilísimo *Elenco delle pubblicazioni periodiche italiane ricevute dalla Biblioteca nel 1891*, obra utilísima y con gran esmero confeccionada por nuestros eruditos amigos la señora Anita Castellano y el segundo bibliotecario de la Nacional Central de Florencia, Pablo Baccani.

rias diferentes, como *El Siglo Futuro*, de Madrid, *El Correo Catalán* y el *Diario de Barcelona*, *El Defensor de Granada*, *La Dinastía* y el *Diario de Cádiz*; los que á la vez se publican en varias partes, como la *Revista Médico-Social*, que aparece quincenalmente en Madrid y en las Repúblicas del Salvador y Venezuela, y Filipinas, etc. Lo que huelga por completo es el encasillado que se destina á registrar la circulación por número de ejemplares. Si esos datos habían de darse englobados en las estadísticas comparativas finales, ¿á qué perder este espacio? Adviértese con exquisita prudencia y con perfecto conocimiento de la realidad que con ella no ha de convenir seguramente el número de las tiradas declaradas; pero podían aparecer con toda exactitud la de los periódicos oficiales, boletines eclesiásticos y revistas piadosas, que ningún interés comercial persiguen.

Rodolfo Mosse, en su precioso *Jubiläums Katalog*, que tenemos á la vista, tampoco ha conseguido reunir muchos más datos. Los periódicos, en cuanto empresas mercantiles, se niegan pasivamente á revelar el verdadero estado de circulación, para no exponerse á perder su importancia y á que disminuyan con este motivo los ingresos que los anuncios les proporcionan. En esto, las publicaciones alemanas, que por lo general hacen tiradas enormes, siguen distinta conducta, pues hay periódico que declara francamente no circular más que 200 ejemplares.

En suma: la estadística de la prensa que en estos días se nos ha ofrecido representa sin duda ninguna un notorio progreso sobre las anteriores; pero contiene también sus defectos, que es conveniente

poner de relieve para remediarlos en lo sucesivo.

Quizá se lograra mejor resultado encomendando este servicio á la Dirección general de Instrucción pública, y haciendo obligatorio á todos los periódicos de España y de Ultramar el remitir sin demora al Centro indicado un ejemplar de sus prospectos, del primer número, y de los especiales y extraordinarios que publicaran, y que quedarían archivados, constituyendo en su día una biblioteca especial y sumamente interesante ¹.

Las empresas tendrían obligación de participar á la Dirección citada las mudanzas que introdujeran en las publicaciones, tanto en lo referente al título y encabezamiento, como los cambios de director, tamaño, imprenta, épocas de salida, suspensión y supresión, enviando siempre un ejemplar que sirviera de justificante ². Tales noticias, consignadas además en atento oficio, que circularía en sobre abierto sin ne-

¹ Según nos escribió nuestro amigo el Sr. Tramoyeres Blasco, inteligentísimo y afortunado bibliógrafo, el ayuntamiento de Valencia, dando á los del resto de España un ejemplo digno de imitar, trataba de organizar una biblioteca periodística, llevando los trabajos bastante adelantados.

El municipio de Barcelona también posee una más que regular biblioteca de este género.

En Madrid costaría poco trabajo el formarla bastante copiosa. Con el fondo que posee la Biblioteca Nacional y los ejemplares que por compra, donativos y cambios lograran adquirirse, se podía constituir en el nuevo suntuoso edificio de Recoletos una biblioteca especial con completa separación en personal, habitaciones, índices, etc. Entonces, á semejanza de lo que sucede en Italia con la Nacional Central de Florencia, los oficiales facultativos serían los encargados de publicar todos los años los catálogos correspondientes.

² Las autoridades gubernativas y judiciales quedarían también en la obligación de remitir un ejemplar de los periódicos clandestinos que secuestrasen, y de aquellos números cuya circulación prohibiesen.

cesidad de franqueo, servirían para que pudiera llegar á escribirse con toda exactitud, en tiempo no lejano, la historia del periodismo español y curiosas monografías bibliográficas que honraran á nuestra patria.

¡Ojalá que todos se persuadieran de la utilidad y conveniencia de lo que proponemos ¹!

Julio de 1892.

1 Mucho lo dudamos, porque prueba más y más nuestra letal desidia el que, tratándose de un asunto que tan directamente interesa á la prensa, los periódicos, en vez de tomarse el trabajo de examinar la estadística haciendo las oportunas observaciones, se hayan limitado á aprovechar sus datos y á elogiarla, cuando más, con las frases estereotipadas de costumbre.



IN VERITATE
LIBERTAS

UNIVERSIDAD SAN PABLO C. C. T.
BIBLIOTECA
GIL MUNILLA



*Acabóse de imprimir este opúsculo
en el establecimiento tipográfico de la Sociedad
Editorial de San Francisco de Sales,
año de gracia de 1892, el día
4 de Octubre, fiesta
de San Francisco
de Asis.*



LAUS DEO



G